

TRABAJO FINAL DE GRADO

*Lo que no sabemos
de la vida en la cárcel*



GUIDET GÓMEZ, MARÍA

GRUPO 2

TUTOR: ANTONIO LÓPEZ HIDALGO

Departamento de Periodismo II

*Lo que no sabemos
de la vida en la cárcel*

MEMORIA

ÍNDICE

1. Introducción a la crónica de inmersión
2. Tema, interés y justificación del reportaje
3. Objetivos
4. Metodología y fuentes
5. Composición de la crónica
6. Dificultades y retos
7. Referencias bibliográficas

1. Introducción a la crónica de inmersión periodística

Resulta inconcebible realizar este Trabajo de Fin de Grado sin dejar claramente definido el concepto de crónica de inmersión periodística. Si bien la mayoría de los autores reconocidos están de acuerdo en que la crónica periodística es el género más interpretativo de todos, pocos han sido los profesionales a lo largo de la historia que han dejado reflejada la definición de **crónica de inmersión** periodística. Ahora bien, comenzaremos definiendo ambos conceptos por separado para llegar a un nexo de conexión entre ambos.

Si nos remontamos a la etimología, la palabra **crónica** proviene del griego *cronos/cronus*, que significaba relativo al tiempo.

Por su parte la Real Academia Española nos proporciona la definición de crónica como una “narración histórica en que se sigue el orden consecutivo de los acontecimientos”.

El periódico *El País* considera que la crónica es una fusión de la noticia, la opinión y el reportaje periodístico. “Puede emplearse el estilo de crónica cuando se trate de informaciones amplias escritas por especialistas del periódico en la materia de que se trate, corresponsales en el extranjero, enviados especiales a un acontecimiento o comentaristas deportivos, taurinos o artísticos” (*El País*, 2014: 33). Además, el diario nos ofrece algunas claves para la elaboración de dicho género, el cual debe contener un estilo ameno y estar contado a través de anécdotas y curiosidades. “Una crónica, en cambio, explica las expresiones, las enmarca en un contexto, las evalúa, refleja las sorpresas y describe el ambiente”. (*El País*, 2014: 36).

Por otro lado, dejaremos claro el concepto de **inmersión** en periodismo. Éste, para autores como Antonio López Hidalgo y M^a Ángeles Fernández Barrero, es definido como aquel género en el que el periodista se introduce en un ambiente concreto - como por ejemplo en algunas comunidades y situaciones-, durante un periodo de tiempo determinado con el fin de experimentar en primera persona distintas vivencias y perfiles. Además el periodista va interactuando con los habitantes de ese

microespacio con el objetivo de narrar sus experiencias desde una perspectiva personal y empática. Si bien la inmersión puede incorporar la ocultación o suplantación de la identidad, no requiere de ella para la adecuada narración de las experiencias vividas. (López Hidalgo y Fernández Barrero, 2013: 23).

La sed de información, las falsas informaciones o la falta de fuentes fiables hacen que el periodismo se vuelva un ente que necesita investigar para poder ser lo más veraz posible.

Haremos un recorrido por el periodismo de inmersión, término aportado por López Hidalgo y Fernández Barrero en su obra. Estos dos maestros e investigadores de la Ciencia Periodística hablan sobre el periodismo de calidad como una disciplina que abarca diversidad de modelos de trabajo y además, necesitan del tiempo como sustento de vida. Esto es, por la gran elaboración que conlleva la realización de este tipo de periodismo en cualquiera de los géneros adoptados.

Así, el periodismo de calidad se divide en tres subtipos: periodismo de inmersión, de encubrimiento y *gonzo*. Tres métodos impregnados de subjetividad por parte del periodista, pues en ellos, el profesional intenta entender la realidad que yace ante sus ojos a partir de su propia experiencia. O dicho de otro modo, dejando su impronta en el contexto a investigar. López Hidalgo y Fdez. Barrera ven imprescindible que el periodista sujeto a realizar estas técnicas sean personas con una acusada conciencia social. Así pues, se garantizará que la labor repercuta positivamente en la sociedad y a su vez aflorarían temas que, de no ser elegidos/tratados por ellos, pasarían desapercibidos.

Sierra Caballero y López Hidalgo exponen, en “Periodismo narrativo y estética de la recepción. La ruptura del canon y la nueva crónica latinoamericana”, que la crónica ha sido el género por excelencia desde tiempos remotos. Ejemplo de ello fue Carlos Fuentes, uno de los grandes cronistas de Indias que trajo a nuestro país una obra magnífica donde se narra de una forma impecable y majestuosa la historia de la liberación latinoamericana. Los detalles aportados y la forma en la que fueron concebidas sus crónicas fue algo digno de admirar en lo que a ésta materia refiere. (Sierra Caballero y López Hidalgo, 2016: 921).

Además, la crónica ha sido un género que ha nutrido al periodismo cuando éste más lo necesitaba. La inoportuna concentración industrial de los medios y la digitalización dejaron agonizando al periodismo tradicional, lo que le sumió en una profunda crisis de la que le costó recuperarse. Es en este punto cuando el periodismo se aferra al género de la crónica por su flexibilidad temática y el novedoso estilo que aporta.

A su vez, López Hidalgo expone la necesidad de que cada periodista aporte un discurso. Dicho de otra manera, que la historia que el periodista vivió debe vivirla también el lector. El periodista debe construir la pieza no solo con referencias al hecho, sino también con otros datos sensoriales, como el olor o el tacto. Así pues, la crónica de inmersión se convierte en un producto innovador y atractivo para el espectador, una forma de periodismo muy bien acogida cuyos frutos se convierten en un discurso único y personal del periodista. (López Hidalgo, 2016: 244).

Así pues, se ha escogido la crónica de inmersión como género acertado para este tipo de trabajo por el carácter novedoso y presencial que aporta la crónica y por la legitimidad y calidad que aporta, por otro lado, la inmersión del periodista.

1.1 Lo que no sabemos de la vida en la cárcel

Esta crónica de inmersión recibe el nombre de *Lo que no sabemos de la vida en la cárcel* y tiene su fundamento en el deseo de la autora de acercar al público aquella información que los ciudadanos de a pie no conocen sobre cómo viven los internos en las cárceles españolas. En ella se refleja cómo es el trato humano entre los trabajadores e internos de la prisión de El Acebuche, el funcionamiento de la prisión, los servicios de los que disponen los reclusos y el desarrollo de los días dentro de la misma. De esta manera, la crónica pretende poner en conocimiento a los lectores de cuáles son los principios, las obligaciones y las claves de una correcta puesta en marcha de la labor de reinserción social de las personas que lo necesitan para la armónica vida en sociedad.

2. Tema, interés y justificación del reportaje

Desde el principio supe que quería hacer periodismo de inmersión en mi TFG, pues la investigación es la rama de la comunicación periodística que más me llama la atención y a la que me gustaría poder dedicarme en un futuro. Barajé varias temáticas con la ayuda de mi tutor, el doctor y periodista Antonio López Hidalgo. Finalmente llegamos a la conclusión de que muchos de los temas que propuse eran de riesgo o necesitaban mucho más tiempo para poder desarrollarlos.

Por lo tanto, me decanté por el tema de la vida en la cárcel. Esta temática se encontraba en mi lista de posibles temas para realizar este trabajo debido a la curiosidad que siempre ha despertado en mí. En España hay muchos tabúes sociales acerca de que algunas cárceles son un lujo y otras un infierno. La influencia del cine norteamericano y series que en los últimos años han estado de moda en nuestro país -como por ejemplo la serie *Vis a Vis* del grupo Atresmedia- fue otros de los motivos que despertaron mi afán por investigar el asunto.

No obstante, es digno de destacar, que todo este interés se intensificó cuando viví durante aproximadamente un año en la ciudad de Medellín, Colombia. Allí tuve la oportunidad de entrevistar a Jhon Jairo Velásquez Vázquez, exjefe de sicarios del difunto narcotraficante Pablo Emilio Escobar Gaviria. Tras leer su libro *Sobreviviendo a Pablo Escobar* –donde narra sus experiencias en distintas cárceles colombianas y en la cárcel de alta seguridad de Cúmbita-, le realicé una entrevista de tipo perfil donde me relató su trayectoria delictiva y su vida durante 23 años preso. Afirmaba que en algunas cárceles había vivido a cuerpo de rey, y en otras aseguró haber soportado la continua violación de sus Derechos Humanos. Asesinatos dentro de la prisión, dormir en el suelo o en la misma cama con otros internos, hacer sus necesidades en bolsas y pasillos. Eran solo una pequeña parte de una larga lista de situaciones espantosas que se viven a diario en muchas cárceles de Latinoamérica.

Durante el estudio a fondo sobre el tema, familiarización con los conceptos e investigación previa a la realización de mi inmersión en la cárcel, descubrí datos interesantes de la población carcelaria española:

- ✓ En España los delitos que más se cometieron durante 2016 fueron los catalogados en grado de tratamiento como los de segundo grado. La ley estatutaria española cataloga los delitos como mayor o menor, asignando tres grados de tentativa diferentes.
- ✓ Aunque es cierto que desde el año 96 hasta el 2010 la presencia de población extranjera en las cárceles españolas aumentó un 146%, es incierto ese rumor extendido de que las cárceles del país están repletas de inmigrantes. Al finalizar el año 2016, el porcentaje de población reclusa extranjera era del 28,7%, una cifra considerable pero bastante menor a lo que la población española mal piensa.
- ✓ Nueve de cada diez internos en España (92,5%) son hombres: la población reclusa masculina siempre ha sido notablemente más alta que la femenina en nuestro país.
- ✓ La edad a la que los españoles y españolas cometen un delito está comprendida entre 31-60 años. Durante el año 2016 fueron penados 17.405 hombres y mujeres correspondientes a ese rango de edad. Esto quiere decir que tres de cada cuatro penados están comprendidos en el rango de edad aportado anteriormente.
- ✓ Los tipos de delitos más cometidos en España durante el año 2015, con diferencia abismal respecto a los demás tipos de delitos, fueron los conocidos como «contra las personas», «contra la salud pública» y «contra el patrimonio y orden socioeconómico», siguiéndoles los delitos de faltas de violencia de género, y los homicidios y sus formas. Si bien no ha habido cambios sustanciales en la tipología de delitos más penados durante 2016, sí se observa que hay un descenso en los delitos «contra salud pública» y «contra el patrimonio y orden socioeconómico».

Tras este inciso de datos considerados de interés, me gustaría hacer mención a mi preferencia en realizar un trabajo práctico y no teórico. Una obra única y basada en experiencias vividas en primera persona. Una creación y aporte totalmente propios, en los que me exalto como fuente principal de los hechos y protagonista de los acontecimientos. He de decir que como periodista siempre he notado en mí un fuerte carácter prudente y, gracias a la realización de este trabajo, entrené esa faceta de 'periodista preguntona' que debe llevar por dentro todo profesional del periodismo.

3. Objetivos

Como ya hemos explicado anteriormente, el principal motivo que me llevó a realizar este trabajo está relacionado con temas de violación de los Derechos Humanos, por lo que resulta inevitable que el establecimiento de los objetivos a cumplir sean los siguientes:

1. Descubrir cómo es el día a día en las cárceles españolas, a raíz de la inmersión en la cárcel de Almería.
2. Comprobar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los documentos oficiales de la administración de la cárcel sujeto de la investigación.
3. Comprobar si en las cárceles de nuestro país se violan los Derechos Humanos o los derechos fundamentales amparados por nuestra Constitución de 1978.

Conforme vaya avanzando la lectura del presente documento, la respuesta a esta serie de objetivos se despejará en la mente del lector.

4. Metodología y fuentes

Este punto ha sido el que más tiempo ha ocupado en el presente documento. Es muy importante dejar claro que en una crónica de inmersión, la fuente principal de la que se nutre el texto final es el propio periodista.

4.1. Revisión documental

Es importante destacar el trabajo de documentación que se ha realizado para la completa realización de este trabajo.

Desde que opté por este tema, puse especial atención en los medios de comunicación. Realicé un barrido de prensa para saber qué se hablaba sobre las prisiones de nuestro país. También hice un barrido de noticias en los últimos 10 años sobre la cárcel de Almería. Pensé que esto me serviría para conocer sus puntos fuertes y sus debilidades. A la vez, me permitió familiarizarme con su historia y el carácter de sus sujetos principales. Encontré noticias sobre el cambio en la dirección en los últimos años, además de algunos conflictos internos que se habían desarrollado. Entre estos conflictos figuraban la sobrepoblación de gatos y mosquitos dentro de la prisión almeriense, y la petición presentada por los internos de instalar aire acondicionado en los distintos módulos –que fue denegada tajantemente por el director.

Una vez realizada la inmersión, continué interesándome en las noticias de prisiones en España. Para mi sorpresa, encontré noticias sobre temas que yo había tenido presentes durante la inmersión, como por ejemplo: suicidios en celdas de aislamiento, trapicheos por corrupción y quejas formales del sindicato principal de los funcionarios de prisiones Acaip.

4.2. Revisión legislativa

La recopilación de documentos legislativos ha sido muy importante para la realización de este trabajo, ya que el fundamento de esta crónica de inmersión está relacionado con los derechos humanos y leyes vigentes.

Por un lado, procedí a la lectura del Código Penitenciario, centrando mi atención en los apartados que contienen la información referente a: relación laboral especial de los penados, normas orgánicas y penas de trabajo en beneficio a la comunidad. Mis conocimientos respecto a esa temática eran prácticamente nulos, por lo que tuve en cuenta la importancia de informarme sobre ellos previa inmersión.

Además, consideré el Reglamento Penitenciario de 1995 como un documento esencial para conocer la institución a la que me enfrentaba. De esta lectura extraje la conclusión de que: desde el año 81 hasta el momento en el que se elabora, suceden cambios en la población penitenciaria que llenan de ambición de mejora a este organismo del Estado. Entre los motivos se encuentran:

- Envejecimiento de la población reclusa
- Cambios radicales en el perfil sociológico interno de las prisiones: presencia de mujeres, de grupos extranjeros, fenómeno de la delincuencia organizada.
- Aparición de nuevas patologías entre la población reclusa como: infección por VIH o drogadicción.

Todas ellas exigen la remodelación del Reglamento y la garantizan del buen orden de los establecimientos penitenciarios.

Con la llegada de este nuevo Reglamento Penitenciario, se implantan en las prisiones las actividades formativas, deportivas y laborales para los internos. Es decir, se deja de concebir la prisión como un lugar exclusivo de custodia, para pasar a ser un lugar donde, además, se pretenda paliar (en la medida de lo posible) las carencias detectadas en los internos. Así pues, en este documento quedan recogidas las normas relativas a igualdad, prestaciones sanitarias, educativas así como los derechos y deberes de los regimentados.

4.3. Entrevistas

La primera entrevista que realicé fue al director de la prisión, un señor llamado Miguel Ángel de la Cruz. Sus conocimientos en las ciencias de Derecho Penal y Criminología me aportaron las claves para tener un primer contacto con el acontecer de la vida en prisión. Nuestra conversación duró en torno a dos horas, tiempo en el que pude

ponerme al día tanto en temas relacionados con protocolo en prisión, como en conocimientos burocráticos y experiencias personales suyas a lo largo de su profesión. Si bien no he usado la gran mayoría de sus declaraciones a lo largo de la crónica, me resultó muy interesante y útil la información aportada en cuanto a acercamiento con el reglamento penitenciario y demás temáticas mencionadas anteriormente.

Descarté la posibilidad de utilizar como fuente a algún miembro de los Cuerpos de Seguridad del Estado, pues ninguno de ellos tiene sede dentro de la prisión y por lo tanto no me servirían como información útil, ya que ninguno de ellos hace vida dentro de la misma. No obstante investigué un poco y descubrí que el cuerpo de la Policía Nacional es a quien se le atribuye la tarea de trasladar a los internos dentro de la provincia cuando tienen que salir al hospital o a los juzgados. Por otro lado, es la Guardia Civil el encargado principal de hacer los traslados provinciales de internos de una cárcel a otra. A pesar de tener familiares en este último, deseché esta fuente ya que su aportación no se correspondería con la vida dentro de la cárcel, sino fuera.

Entrevisté a los médicos que dirigían el Módulo de Enfermería de la prisión El Acebuche, algo que me dejó ver el lado más humano y más sorprendente de la prisión.

A este apartado hay que añadirle el total de cuatro entrevistas que pude realizar a los internos que lo consintieron. Se trata de aportes personales totalmente desinteresados que sirvieron como testimonio en primera persona de cómo es la vida en la cárcel. En el cuerpo de la crónica únicamente se relatan tres de estos testimonios. El cuarto fue descartado por motivos de elección de la autora: si bien todas las historias son interesantes, ésta no aportaba nada nuevo.

5. Composición de la crónica

Este trabajo está compuesto esencialmente por el cuerpo de texto elaborado por la autora, continente de la crónica de inmersión elaborada, género escogido para la temática seleccionada.

Se trata de una crónica narrada en primera persona, donde los hechos aparecen de forma cronológica y con un estilo personalizado. Sus características principales se podría decir que son la estética literaria y la esencialidad informativa.

En cuanto a la extensión, no se presentaron problemas de espacio. No tuve que realizar una crónica larga ya que desde el primer momento elegí no maquetar el trabajo y concebirlo como un libro que presenta un 'cuento real'.

Debo añadir que ha sido toda una labor saber acortar algunas experiencias, seleccionar la información útil para este trabajo y redactarlo de manera que pretenda no aburrir a quien lo lee.

El material fotográfico ha servido de apoyo para algunos detalles que se mencionan en el cuerpo de la crónica. En un principio dudé si incluirlo o no, ya que la calidad de las imágenes no es muy alta. Finalmente, opté por incorporar las imágenes para amenizar la lectura a la vez que aprovechar para incluir en los pies de foto algunas informaciones útiles para completar la crónica.

Con motivo de agilizar la lectura y darle un poco de énfasis, decidí estructurar la crónica dividiéndola por capítulos temáticos. El cierre y comienzo de cada uno de ellos posee enganche a la lectura a la vez que un toque de intriga, siempre respetando la veracidad y linealidad de los hechos.

6. Dificultades y retos

Todo trabajo de investigación e inmersión en periodismo conlleva una serie de acontecimientos que pueden resultar incómodos o insatisfactorios para la persona que los experimenta. No faltaron durante este trabajo.

En primer lugar, una de las grandes limitaciones que tuve fue que al finalizar la asignatura de Prácticas en Empresa me contrataron en la empresa donde las realicé. Fue una gran oportunidad y un gran estorbo a la vez, pues a día de hoy continúo trabajando en la empresa, pero dificultó mis desplazamientos a Almería. Se me hizo difícil compaginar ambos trabajos, pero al final, con paciencia y organización pude lograrlo.

En segundo lugar, fue un contratiempo considerable la demora por parte del Ministerio del Interior en responder a mi solicitud de permiso para ingresar a prisión en calidad de estudiante-visitante. Mandé la petición a finales de febrero, pero no fue resuelta hasta mediados de Abril. Tuve un vacío de tiempo en el que, si bien me dediqué a estudiar el tema y hacer algunas entrevistas fuera de la cárcel, era imprescindible la inmersión para el éxito y cumplimiento de los objetivos establecidos.

En un principio, contaba con la posibilidad de poder dormir en prisión para poder hacer la inmersión sin cortes y obtener una experiencia bastante completa. A última hora el director de la cárcel me dijo que no podía ser así. Me explicó que, por motivos de seguridad, yo tenía que estar custodiada durante toda la inmersión (para evitar posibles acontecimientos indeseados). También me comunicó que era jurídicamente imposible: una persona no puede ingresar en prisión por voluntad propia, sino como consecuencia de un delito cometido y expresado en una sentencia judicial. También conté con la posibilidad de realizar más inmersiones de las que hice, pues el permiso concedido por el Ministerio del Interior continuaba vigente hasta septiembre de 2017. Pero no fue así. Cuando quise volver a citar al director de prisión para realizar nuevas inmersiones, éste me respondía que tenía ocupados la mayoría de fines de semana y se encontraría fuera de Almería.

He de destacar que durante la inmersión realizada me sentí bastante cómoda. De hecho, tuve una constante sensación de haber sido muy bien recibida. Tanto los

trabajadores como los internos e internas de la cárcel de Almería se sorprendieron por mi llegada –acostumbrados a recibir otro tipo de profesionales ajenos al periodismo, como trabajo social, educación social o magisterio-. Fueron muchas las personas que me agradecieron el interés que tuve en realizar un trabajo periodístico de esta temática. Otras personas se ofrecían a ser sujetos de una entrevista, muy colaborativas. Los funcionarios aprovecharon mi visita para dejarme saber las acciones sindicales que actualmente estaban llevando a cabo con motivo de su deprimente situación laboral: carencia de personal, de promoción profesional, sentimiento de desprotección en la prisión, sueldos muy bajos y falta de cumplimiento de protocolo.

La realización de este tipo de trabajo despertó en mí diversas inquietudes internas. Por un lado, me sorprendió la confianza que depositaron en mí algunos funcionarios para revelarme los trapicheos que se llevan a cabo en prisión, como por ejemplo la corrupción respecto a las drogas.

Me ha ayudado a descubrir por mí misma que en esta profesión hay cosas que tienes que callar por falta de sustento, o por riesgo/exposición personal. No podría hablar en mi TFG de algo que no podía fundamentar -pues mis fuentes me pidieron expresamente no hacer referencia al tema-. Por tanto, por más que me hubiera gustado incluir ciertos contenidos, no podía desviarme de la temática que ya había escogido y mucho menos hablar de algo que no podía sustentar. Es cierto que el buen periodista aprovecha estas oportunidades para apuntarse aquellos temas que sin más remedio se ha visto obligado a dejar a un lado. Así pues podrá realizar una investigación independiente, profundizar y sustentar las informaciones que recoja.

Esta afirmación me lleva a exponer que descubrí que la investigación de un tema premeditado te ayuda a descubrir una infinidad de subtemas más para abordar –todos con gran trascendencia e interés social-. Está claro que, cuando tiras de un hilo, puedes llegar a desarmar la bobina entera. Por eso, elaboré una lista de temas que añadir a mi cartera de futuros reportajes periodísticos dignos de investigar en profundidad:

- ✓ Las drogas y la corrupción dentro de prisión son un hecho
- ✓ El uso debido/indebido de las celdas de aislamiento

- ✓ La situación de los funcionarios de prisiones y los riesgos que corren
- ✓ Ser madre dentro de prisión
- ✓ Situación sobre la reincidencia en España

Algunos de los testimonios a los que pude acceder dentro de prisión tocaron el lado más humano y profundo de mi ser. Por ejemplo, el hecho de no poder ayudar a personas que lo necesitan y te piden auxilio, o ver situaciones realmente denunciables y no poder hacer nada. No obstante, no me supuso algo puramente negativo, pues me ayudó a hacerme fuerte ante futuras inmersiones e investigaciones como profesional. Es importante saber separar el lado emocional del lado profesional. Si bien en periodismo es esencial ser buena persona, eso no quita que un buen profesional debe aprender a lidiar con todo tipo de realidades con las que se enfrente.

7. Referencias documentales

7.1. Artículos de periodismo de inmersión

- SIERRA CABALLERO, Francisco y LÓPEZ HIDALGO, Antonio, 2016. Periodismo narrativo y estética de la recepción. La ruptura del canon y la nueva crónica de Latinoamérica. En: *Estudios sobre el mensaje periodístico*. (22)2, pp. 915-934. ISSN: 1134-1629
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio, 2016. El periodismo que contará el futuro. En: *CHASQUI*. nº 131, pp. 239-256.

7.2. Libros

- FOUCAULT, Michel (2012): *Vigilar y castigar* [en línea]. Siglo veintiuno S.A., 2003. Updated: october, 26 2016 [consulta: 25 febrero 2017] Formato en PDF, 2,54 MB. Disponible en: <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- El País (2014): *Libro de Estilo*. Madrid: Aguilar.
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio; FERNÁNDEZ BARRERO, María José (2013): *Periodismo de inmersión para desenmascarar la realidad*. Salamanca: Comunicación Social.
- *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior* (2016). [Internet] 601 – 631. Disponible en : <http://www.interior.gob.es/documents/642317/1204854/Anuario+Estadistico+2016.pdf/6c02ffa-93c4-4838-b1d5-a882971c2cdc> [Fecha de acceso: 26-07-2017]

7.3 Medios de comunicación

- EUROPA PRESS (2017). Fallece por sobredosis un interno de la prisión de Albolote. *Ideal*. [Internet] Disponible en: <http://www.ideal.es/granada/fallece-sobredosis-interno-20170710100840-nt.html> [Fecha de acceso: 12-07-2017]
- EUROPA PRESS (2017). Muere un preso de la cárcel de Albolote al ser apuñalado al ser apuñalado por otro en una pelea. *20 MINUTOS*. [Internet] Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/3079027/0/sucesos-fallece-presos-carcel-albolote-al-ser-apunado-por-otro-pelea> [Fecha de acceso: 01-07-2017]
- CORNEJO, Laura (2017). Interior se niega a explicar por qué la prisión de Palencia aísla a presos hasta 7 días para que expulsen drogas. *El Diario.es*. [Internet] Disponible en: http://www.eldiario.es/politica/Interior-explicar-prision-Palencia-expulsen_0_664934386.html [Fecha de acceso: 22-07-2017]
- El Norte (2017). Treinta presos de Dueñas han pasado a aislamiento en los últimos diez días. *El Norte de Castilla*. [Internet] Disponible en: <http://www.elnortedecastilla.es/palencia/201705/03/treinta-presos-duenas-pasado-20170503005253.html> [Fecha de acceso: 03-05-2017]
- RAMIRO, Pablo (2017). Destituido el director de la cárcel de Murcia, investigado por el suicidio de un preso y acusado de “trato indigno”. *La Crónica del Pajarito*. [Internet] Disponible en: <http://www.lacronicadelpajarito.es/region/destituido-director-carcel-murcia-investigado-por-suicidio-un-presos-y-acusado-trato-indigno> [Fecha de acceso: 28-07-2017]
- RAMIRO, Pablo (2017). Equipos de seguridad caducados en las prisiones. *El País*. [Internet] Disponible en: https://politica.elpais.com/politica/2017/05/05/actualidad/1494002223_316254.html [Fecha de acceso: 15-05-2017]
- PÉREZ FONSECA, Óscar (2017). La polémica celda 61 de la cárcel de Palencia. *El País*. [Internet] Disponible en: https://politica.elpais.com/politica/2017/06/08/actualidad/1496944920_900334.html [Fecha de acceso: 12-05-2017]

- PÉREZ FONSECA, Óscar (2017). Interior ultima un programa para reeducar a presos violentos. *El País*. [Internet] Disponible en: https://politica.elpais.com/politica/2017/05/31/actualidad/1496256402_527783.html [Fecha de acceso: 10-05-2017]
- MOUZO QUINTÁNS, Jessica (2017). Pacientes antes que presos. *El País*. [Internet] Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2017/07/26/catalunya/1501086356_456125.html [Fecha de consulta: 01-08-2017]

7.4 Legislación

- Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.
- *Constitución Española* (2016). Tecnos, Madrid.
- Ley Orgánica 1/1979, de 5 de octubre, General Penitenciaria. [Internet] Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1979/10/05/pdfs/A23180-23186.pdf> [Fecha de acceso: 05-03-2017]

*Lo que no sabemos de
la vida en la cárcel*

Por María Guidet Gómez

Ya hace algo más de un año que Irina no ve a su hija. Cada noche antes de dormir mira su foto, la besa y deja caer sobre la almohada unas lágrimas de esos diamantes que tiene por ojos. Se pregunta una y otra vez cuándo será el momento en el que lleguen los tan anhelados permisos. Igual que Andrés, que Federico y que 837 reos que habitan entre las paredes de El Acebuche, El Centro Penitenciario de Almería. Aunque quizás, lo que más pone en común a todos es esa necesidad imperante de abrazar a sus esposas, retoños y familiares. Para ellos, la palabra amor, la palabra libertad, ahora cobran más sentido que nunca. Más aún la palabra hogar, aquel que encuentran en El Acebuche, donde se les brinda una oportunidad para volver a comenzar. Una oportunidad de reflexión, de arrepentimiento, de reeducación y disciplina. De crecer como la persona que hubieran sido de no haber escogido el camino equivocado. No es un mal lugar, pues un centenar de profesionales se encuentran a su disposición para brindarles las herramientas necesarias para conseguirlo. Un oficio, una educación y motivación. Los ingredientes necesarios para amenizar la amarga espera y la consecución de su ansiada salida de prisión.

Aparqué en un descampado situado frente a la puerta principal de la prisión El Acebuche, provincia de Almería. Antes de quitar las llaves y salir, me quedé mirando a la nada unos segundos. Luego suspiré, me santifiqué –aunque no es costumbre mía-, cogí mi mochila, reuní las fuerzas suficientes y salí de aquel Peugeot 405 que me había prestado mi padre para poder desplazarme hasta allí. El día estaba un poco nublado, pero prometía salir el sol. Lo que me esperaba al entrar a El Acebuche era una gran incógnita todavía.

La prisión de Almería está situada a 12 kilómetros y medio de la ciudad. Hasta allí llega un bus urbano que no cuesta más de un euro con treinta. Visto desde fuera, no parece que se trate de una cárcel. Su apariencia es color carne, medio amarillenta. Tiene varias torretas de vigilancia que, por su escasa altura, denota que no se trata de un lugar de máximo riesgo.

Pero yo, desde pequeña imaginaba que la cárcel de Almería era un lugar tenebroso, con las paredes humedecidas y cucarachas esparcidas por el suelo correteando alborotadas. Mi familia acostumbraba a ir a almorzar los domingos a una pedanía aledaña llamada Cueva de los Úbeda. Cuando pasábamos cerca de la prisión, me inquietaba a la vez que se me despertaba una tremenda curiosidad. Mi madre siempre nos advertía: “¡Aquí es donde os vamos a traer como peleéis más y no hagáis caso!”.

Esperaba el momento preciso a que el coche se aproximara a la puerta para intentar que mis pequeños ojos enfocaran algún sujeto entrando o saliendo. Mi mente pueril imaginaba aquel lugar repleto de hombres malos tatuados hasta la cara. Figuraba que al llegar la noche se escuchaban aullidos de lobos, acompañados por el jadeo de bestias sarnosas merodeando por los alrededores, esperando alcanzar los bajos del pantalón de algún prófugo en su intento por escapar de semejante infierno.

Pero ese día decidí ponerle fin a esa curiosidad que me invadía desde niña. Elegí una vestimenta informal y cómoda: pantalón de chándal morado oscuro y jersey blanco con deportivos blancos. Un modelo nada ostentoso ni que llamara la atención. Y como siempre he sido un poco supersticiosa, elegí el blanco, que inspirara “son de paz”.

Parece una tontería, pero ¿cómo iba yo a saber la forma en la que visten en la cárcel si nunca había estado en un lugar así? ¿Sería verdad lo que dicen por ahí, que los presos llevan un pijama naranja o negro a rayas con una bola de plomo colgando del pie? Estaba a punto de comprobarlo.

El reloj marcaba las 09:30 de la mañana. Era un viernes cualquiera. Me aproximé a la puerta y antes de entrar me aseguré de que llevaba en la mochila mi cámara de fotos y pilas de repuesto. También comprobé que había metido la grabadora, los auriculares y mi cartera. Ya lo había hecho antes de salir de casa, pero los nervios siempre traicionan. En realidad los nervios no eran de miedo, ni mucho menos... sino de incertidumbre: no sabía qué me iba a encontrar una vez que traspasara el control de acceso y alcanzara las entrañas del lugar.

Cuando ingresé en el edificio seguí las instrucciones que me había dado don Miguel Ángel de la Cruz, director del centro. Pregunté por él al seguridad que había en la puerta. Era un tipo no muy gordo con barba medio blanca. Estaba encerrado en una pecera de no más de dos metros cuadrados. Usaba gafas de marco metálico y tenía cara de que en cualquier momento iba a estornudar. No obstante, a pesar de que no tenía pinta de ser muy simpático, no fue grosero ni descortés conmigo. Me pidió el DNI y llamó por teléfono a mi citado.

-Si traes móvil déjalo ahí en las taquillas -me dijo señalando algo situado a mis espaldas.

Mientras aguardaba, entró una familia compuesta por cuatro miembros. Pasaron todos por el arco detector de metales, mientras yo jugaba a imaginar su dramática historia. "Sin duda la mujer mayor era la madre". Señora sesentona, pelo corto rubio, con camiseta negra y pantalón de traje oscuro. Uñas pintadas marrón color carne con brillo y unos zapatos estilo "tenis elegantes" para personas mayores.

Era gente normal y corriente. Por cómo se hablaban entre sí y lo que percibí observando sus rostros, intuí un sentimiento contradictorio: un poco de alegría y una pizca de desánimo, todo mezclado en una olla de nervios y servido con un toque de incertidumbre. Pasaban el control con mucha prisa, con la misma prisa que tiene

alguien desesperado por abrazar o mirar a los ojos a un ser querido. Me preguntaba a quién vendrían a ver. “A uno de los hijos, seguro.” En lo que mi mente fantaseaba, me llamó el gordito de la entrada.

-Sube a la primera planta, te están esperando.

Subí los escalones de dos en dos hasta llegar al despacho, donde me esperaba el director, el subdirector y algunos trabajadores de la oficina de prisión. Miguel Ángel me pidió de nuevo mi DNI, esta vez para escanearlo y me entregó una copia de los requisitos que en su día me había enviado el Ministerio del Interior ante mi petición para realizar mi trabajo. Agradecí ese gesto ya que, aunque conocía todas las condiciones, no podía cometer ningún error y mucho menos en un lugar como ese. Todo el mundo me había bromeado con la misma frase: “Si haces algo, ya te quedas allí”.

Fue el subdirector del centro quien me acompañó hasta el interior de la cárcel para entregarme a la persona que asignaron como mi ‘responsable’ durante la visita. No podía quedarme sin supervisión. Supongo que allí un caramelito como yo no dura ni dos segundos.

El subdirector era un tipo chaparrito y seriote, pero simpático. Tenía alrededor de cincuenta y pico años (no sé si le estoy halagando con mi atrevida cifra). Una voz muy grave, un mostacho poblado al estilo Mauricio Colmenero y el pelo más bien oscuro dentro de las posibilidades de un cincuentón.

El primer control que pasamos tenía unas rejas que recorrían de lado a lado la habitación. La puerta se accionaba con un botón. A la derecha había una ventanilla correspondiente al puesto de seguridad. Allí intercambié mi carnet de identidad por un pase que decía “Visitante”. Continuamos hasta pasar otra puerta idéntica a la que acabábamos de atravesar y salimos “al exterior”. Enfrente de mí vi otro edificio. Miré a los lados y pude comprender que ese espacio sin techo era un espacio vacío que quedaba entre el edificio que contiene las oficinas y el edificio que alberga las celdas e instalaciones de la prisión en sí.

Recuerda que la gran mayoría de las cárceles se componen de una doble muralla. Si comparamos esta estructura con la de un castillo del medievo, la zona en la que me encontraba sería conocida popularmente como ‘fosa de los cocodrilos’ –fue lo primero que se me vino a la cabeza cuando vi en esta zona aparcados varios coches de la Guardia Civil.

Seguimos recto y pasamos otra puerta parecida a la del primer control, pero ésta era corredera. Una cámara controlaba a quien había ante ella y se abría. Recorrimos un pasillo bastante largo. Este paseo fue aprovechado por el subdirector para encenderse un cigarrillo.

-¿Se puede fumar aquí dentro? –pregunté sorprendida.

-Sí, en toda la prisión menos en algunas zonas. Incluso los internos en sus propias celdas pueden fumar porque se considera que es su domicilio. Ahora bien, en los espacios comunes como biblioteca, comedor y eso, no.

Llegamos a otra puerta de rejas correderas donde había una especie de *hall* con una pequeña sala de control en el medio. A ambos lados veía dos puertas semejantes a las anteriores. Dimos los buenos días a una funcionaria que ni siquiera hizo ademán de saludarnos. Parecía un muñeco -nada que ver con el resto de funcionarios y personal de la prisión que después conocería-. Esperamos a que se cerrara la puerta que acabábamos de atravesar, para que se abriera la siguiente. Una vez pasamos esta tercera puerta, estábamos dentro.

LA PRIMERA IMPRESIÓN

Ya eran casi las 10 de la mañana. Lo primero que se me vino a mi mente cuando entré en la cárcel fue que era maravillosamente colorida. Tenía murales llenos de dibujos que, por sus majestuosos trazos, adiviné que habían sido elaborados por verdaderos artistas.



LA PAZ DE LA NATURALEZA.- Las zonas ajardinadas de El Acebuche se configuran como zonas de descanso del personal y en la que los internos de confianza pueden relajarse durante las horas de tránsito permitidas.

Había unos patios preciosos por los que entraba la luz del sol. Los pasillos de la prisión se nutren de luz natural durante el día, pues estos patios, si bien no son propios ni exclusivos de ningún módulo -cada módulo tiene su patio, aunque nada que ver con los que comparecían ante mis ojos-, funcionan a modo de armónico descansillo.

Al principio tuve la sensación de que era un lugar vacío, pues no avisté individuo alguno, solo nos hallábamos el subdirector y yo. Me explicaba sobre la existencia de un módulo de aislamiento, por el que acabábamos de pasar.

-Esas rejas que ves ahí son las de la puerta del módulo de aislamiento.

-¿Y ese módulo, para qué es? -pregunté haciéndome la boba mientras activaba mi grabadora.

-El aislamiento es una medida que se toma como último remedio. Cuando ya no hay otra fórmula menos agresiva, por así decirlo, de reestablecer la normalidad regimental. Por ejemplo, cuando se están peleando los internos y acaban chorreando de sangre y tal... como ha ocurrido en muchas prisiones. O cuando uno le pega una puñalada a otro, que también ha sucedido. En estos casos, se tienen que segregar, apartarlos, pero esos son casos muy excepcionales.

-Entiendo... -dije.

-Buenos días -interrumpió el subdirector para saludar a un individuo.

Todo iba bien hasta que el rabillo de mi ojo derecho interceptó a este hombre al que mi acompañante le acababa de devolver el saludo. Mis sentidos ya se habían activado y estaban recibiendo gran cantidad de información. Era un muchacho joven de cabello castaño medio ondulado. Parecía tener prisa porque caminaba rápido, dejando bailar los brazos para adelante y para atrás. Tenía los ojos desorbitados y clavados en el suelo. No levantó la cabeza para emitir el saludo, le bastó con dirigir la mirada hacia el subdirector para reconocerlo.

Aunque en un principio me asusté, comprendí que fue un mecanismo de defensa que lanzó mi cuerpo. Mentiría si niego que después de haber hablado sobre navajazos, no estaba asustada. El corazón me retumbó tan fuerte que sentí que se me venía hacia la garganta. Pero estaba acompañada y mi subconsciente sabía que no iba a pasarme absolutamente nada.

Un murmullo comenzó a penetrar mis oídos. Pasaba de más tenue a más intenso conforme íbamos adentrándonos en las profundidades de la prisión. Mientras caminábamos, este señor echaba más humo que el Vesubio aquel 24 de agosto.

-Te voy a dejar en el Centro de Educación, para que vayas a las clases y tú ya hagas tu trabajo como tú veas...-me dijo mientras apagaba el cigarrillo en uno de los ceniceros del pasillo.

En esta pausa en la que mi acompañante apagaba el piti, un grupo de internos que pasaban nos saludaron.

-Buenos días. Oye, ¿por dónde se llega antes al Centro de Educación por esta escalera o por la otra de allí adelante? -aproveché el chaparrito para preguntarles.

Si bien yo estaba un poco desorientada, vi que él también.

-No, no, por esta de aquí –contestaron amables los muchachos.

Subimos unas escaleras y rodeamos otro pasillo lleno de murales con mensajes de positividad, donde se podían leer mensajes del tipo 'Haz la paz y no la guerra', o 'Espacio de paz'. Uno de ellos había sido realizado con motivo del reciente día de la mujer. Tenía dibujado un lazo morado grande coloreado con Plastidecor, y fotos de mujeres célebres con mini-biografías escritas a mano al lado de cada imagen.



LOS MURALES SOLIDARIOS.- Las paredes de la prisión sirven de expositor a los diversos talleres que se realizan en ocasiones especiales como el Día de la Paz, el Día de la mujer, el Día de la Lucha contra el Sida o el día Mundial contra el Cáncer.

Me llamó especial atención el pequeño espacio dedicado a Lola Flores. Me pareció muy tierno, que la persona que lo había hecho, dibujó y coloreó perfectamente la bandera de los gitanos en homenaje a la etnia de la que llamaban 'La Faraona'.

Llegamos al Centro de Educación Permanente, o dicho de otro modo: la escuela de la cárcel. En esta porción de la prisión quedaban distribuidos: al frente la capilla, a la derecha el despacho principal de la escuela y a la izquierda la biblioteca y una de las clases. Dentro de la biblioteca había varias estancias, entre ellas la sala de profesores, muy parecida a la típica que hay en los colegios de primaria más antiguos.

En este momento el subdirector me presentó al director del Centro de Educación Permanente, se despidió y desapareció entre puertas de rejas y pasillos-laberinto.

“Espero que esta vez no se pierda”, pensé. Y nunca más volví a verlo. A día de hoy se comenta que todavía continúa buscando la puerta de salida.

El director del Centro de Educación sería quien me acompañaría durante todo mi recorrido. Su nombre era Juan Carlos y me pareció una persona muy familiar y humilde. Me enseñó las distintas instancias y me habló sobre cómo funcionaba el colegio de la cárcel. Se trata de un órgano público, en este caso perteneciente a la Junta de Andalucía. Antiguamente los profesores de los centros penitenciarios eran funcionarios de prisiones que opositaban para esa plaza, pero cambió y la educación en la cárcel pasó a ser un órgano externo a la prisión.

Tuve la oportunidad de conocer al profesor de inglés, un hombre llamado Ramón extremadamente amable al que acompañé a impartir su clase. Era un tipo muy alto que no perdía la sonrisa. Rondaría los 40 y pico. Se interesó mucho por mi labor y ese fue nuestro tema de conversación hasta que llegaron los estudiantes.

La clase comenzaba a las 10:00, era amplia y a ella acudieron un total de cuatro alumnos y dos alumnas a los que Ramón me presentó. Eran muy educados y sus edades oscilaban entre los 25 y los 50 años. Entre ellos se saludaron muy efusivos, por lo que supuse que se verían de viernes en viernes exclusivamente para su clase de inglés. Todas las mesas de la clase tenían un ordenador y estaban distribuidas en forma de herradura mirando a la pared. Había varios mapas de Andalucía, España y Europa de esos que antiguamente regalaba la editorial Anaya. El aspecto de esa clase me remontó a las de mi infancia en el CEIP Padre Méndez (Almería).

Llamó mi atención el atuendo de los presentes. En especial uno de ellos, que llevaba deportivas marca Puma a estrenar, bandolera Adidas de cuero negra y un chándal Nike que no tenía pinta de tener más de tres puestas. Era el más envidiado de su módulo, o de eso tenía pinta.

-Bueno, chicos comenzamos poniendo la fecha de hoy –dijo Ramón alzando la voz.

-Profe, ¿esto no *furula!* –gritó una de las alumnas.

-Bueno, pues busca otro ordenador porque si no...-respondió con cara de contener la paciencia.

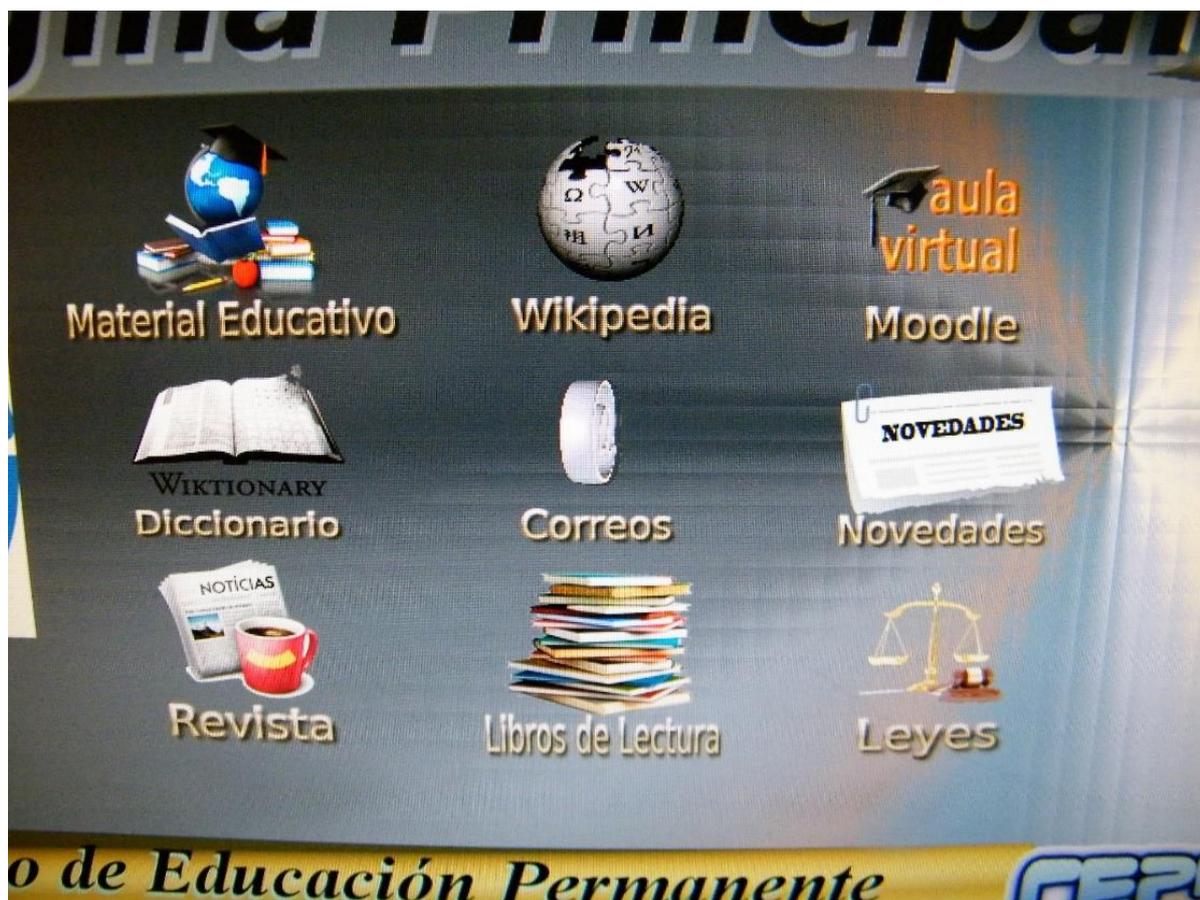
Cuando comenzó la clase, Ramón me mostró la herramienta de trabajo que utiliza a diario. Se trata de una aplicación instalada en un computador con el sistema operativo 'Linux', que tiene un portal con diferentes secciones, entre ellas: Material Educativo, Libros de lectura, Novedades, Leyes, Revista, Moodle... Ni mucho menos los internos tienen conexión a Internet, pero sí un acceso especial a Wikipedia para consultar cualquier cosa que deseen.

-La interfaz es muy parecida a la de los ordenadores de las bibliotecas -le dije con sinceridad aunque pensando que la suya era siete escalafones más baja.

-¡Claro! -exclamó entusiasmado-. Es que la idea es que todos los recursos que tenemos a nuestra disposición sean lo más parecidos posible a los de la vida en libertad.

Había escuchado esa frase con anterioridad: "Lo más parecido posible a la vida en libertad". Miguel Ángel ya me había puesto al tanto de esta filosofía durante la entrevista que tuvimos los meses previos a mi llegada. Aún recuerdo sus palabras. "Nuestra legislación lo que pretende es que la vida en prisión se asemeje al máximo a la vida en el mundo libre. Los internos son personas que están excluidos temporalmente del mundo libre, porque en una sentencia así ha sido acordado por un juez. Por lo tanto, la pretensión de las instituciones presidiarias del sistema español es que, los internos puedan volver al mundo libre en mejores condiciones de las que entraron y para ello, la vida en la prisión debe asimilarse al máximo de lo posible al mundo libre."

No les faltaba razón a ninguno. Hasta ahora todo lo que veía era bastante parecido a los más cotidianos detalles: chicos y chicas juntos en una misma clase, los internos no usaban ningún tipo de atuendo especial y la cercanía entre profesionales e internos era bastante cordial, muy de tú a tú.



EDUCACIÓN DE CALIDAD.- Hay ordenadores en todas las clases de todos los Módulos de Respeto. Aunque no tienen acceso a Internet, los profesores controlan qué uso se le están dando en cada momento.

Mientras Ramón impartía su clase, le pedí tomar una foto a los alumnos mientras hacían sus tareas –siempre de espaldas, por supuesto-, por lo que alzó la voz para hacer la petición. Algunos de los alumnos, molestos, se desplazaron fuera de donde apuntaba mi objetivo.

-¡A mí no me importa salir en la foto, nena! Yo desde que me he *enterao* de que ‘el Urdangarín’ va preso... me da igual –dijo uno de los chicos.



HORA DE APRENDER INGLÉS.- Las clases de inglés se ofrecen a los internos integrados en los Módulos de Respeto y forman parte de las actividades compartidas entre hombre y mujeres.

El profesor se reía con las bromas de sus alumnos. Tenía un brillo especial en su mirada. Derrochaba energía positiva por los cuatro costados. Le dije que se notaba que le gustaba lo que hacía y me confesó que siempre se ha sentido muy cómodo ejerciendo en prisión.

-Es curioso, pero aquí se está más tranquilo que en la calle. Hoy en día los adolescentes no respetan nada. Uno como profesor tiene miedo de que un niño de 15 años te dé una bofetada porque no le dejas ir al baño. Aquí los internos son educados, nos hablan de usted y respetan las figuras de autoridad –admitió.

También es verdad que el perfil de internos que manejaba no era para nada peligroso. El Acebuche no alberga primeros grados y según me explicó, los alumnos que asisten

a clases de inglés están integrados en un tipo de módulo llamado 'Módulo de Respeto'.

En realidad este módulo es una especie de contrato que se le ofrece al interno cuando ingresa en prisión. Es algo parecido a un acuerdo de paz que se firma de manera voluntaria, donde el interno se compromete a tener un comportamiento ejemplar, a acatar normas de higiene, a participar en las actividades y a implicarse en la vida carcelaria.

-Funciona muy bien porque todo el mundo colabora y trabaja para que el módulo esté limpio y haya buena convivencia. Otro de los requisitos es asistir a la escuela y la mayoría de ellos se sacan los títulos que se proponen.

-¿Se apuntan muchos? ¿Notas que aprenden? –mi interés crecía al oír hablar de este pacto especial que acababa de descubrir.

-Al principio se matricularon bastantes, pero este es un lugar muy cambiante. Algunos salen libres o les dan la condicional...Pero aun así, pueden continuar sus estudios en la calle en el centro que se les asigne.

Conforme avanzaba la lección de la lengua de Shakespeare, llamé a la puerta Juan Carlos. Era hora de continuar nuestra ruta.

EXCURSIÓN AL MÓDULO 9

Antes de llegar al módulo número 9 entramos en la sala del personal de servicios. Era muy amplia y tenía a la izquierda una puerta que conectaba con otro despacho. La estancia principal estaba llena de trofeos y mesas de escritorio donde se encontraban sentados dos trabajadores. Juan Carlos me presentó. Saludé y sonreí en lo que un señor salió de la otra habitación escandalizado por el inusual bullicio. Era José, uno de los Jefes de Servicios de la cárcel. Vestía de traje, le faltaba un poco de pelo y tenía perilla gris muy bien perfilada. Venía hacia mí con el semblante serio. Saludó a todos y me preguntó:

-¿Cómo te llamas?

-María -le respondí con una sonrisa.

-¡Por favor! Habría que felicitar a tu madre... ¡qué nombre tan bonito! Por fin un nombre normal, clásico pero que no pierde actualidad. Ni Yanira, ni Jessica, sino María... ¿María del Mar? ¿Mari Carmen, quizás?

-No, María a secas, caballero.

-¿Y qué eres... de Educación Social, Trabajo Social, o algo de eso?

-No, yo soy estudiante de periodismo.

-¡Hombre, periodista! Pilar fundamental de la democracia y la libertad de expresión.

-¡Vaya! Me alegra escuchar eso. En estos cuatro años de carrera, cuando hago referencia a mis estudios, la gente se piensa que es escribir noticias y ya está. Pocas personas saben la verdadera importancia de esta profesión y lo esencial que es para el desarrollo de una sociedad justa.

-Espero que, cuando seas una profesional de la comunicación, no te entregues a los intereses de los medios de comunicación que tenemos en este país ¿Tú crees que es normal que el director de un periódico reconocido como es *La Razón*, presione a la Cifuentes diciendo “te vas a enterar”, ¡Qué vergüenza! -dijo con el ceño fruncido y buscando con la mirada un gesto de asentimiento en sus compañeros.

-La verdad es que sí –dije.

-Bueno, que te vaya muy bien –ultimó a modo de despedida.

A continuación, continuamos hasta el módulo 9. A los módulos se accede por una cancela grande con rejas doblemente franqueada. Tras la reja se encuentra el despacho o guarida de los funcionarios que custodian cada módulo y controlan quien

entra y quién sale –éstos son los sujetos que conocemos vulgarmente como carceleros-. Nos abrió la puerta un hombre de mediana estatura. Usaba gafas y vestía uniforme con camisa blanca, chaleco de punto sin mangas azul marino y pantalón de seda del mismo color.

-Bueno, aquí vas a ver un poco de todo ¡Suerte! -me dijo el funcionario, y se metió en su guarida.

A la derecha de la guarida quedaba la puerta del patio, y a la izquierda había un descansillo que conducía a un pasillo largo con varias puertas situadas a la izquierda. Eran un baño y dos pequeñas salas con mesas y una pizarra. La última puerta era el Economato y al fondo del todo había otra clase.

Entramos a una de las pequeñas salas donde había cuatro alumnos hablando sobre una tarea que estaban realizando. Dos de ellos eran jóvenes y los otros dos un poco más mayores. Uno de los mayores nos preguntó a Juan Carlos y a mí si queríamos tomar algo. Era Andrés, un hombre de 58 años que me pareció muy educado y amable. Vestía un pantalón vaquero oscuro y una chaqueta de chándal marrón. Tras su pregunta deduje que era el encargado del Economato del módulo.

-¿Un café, señorita? -me dijo con un acento que me resultó muy familiar.

-No, gracias. He tomado antes de venir.

-Bueno, hay té o manzanilla.

-Un té está bien. Muchas gracias.

Abrió la puerta del Economato y entró a prepararnos las bebidas. Fue muy hospitalario, parecía que éramos sus invitados de honor. Nadie me diría que, media hora más tarde, estaría secándole las lágrimas. Lágrimas de dolor.

Pude ver cómo era el Economato por dentro: una habitación pequeña llena de estantes de metal típicos de trastero que contenían cantidad de envases de comida y

bebidas. Una tiendecita de barrio en todo su esplendor. Localicé con la mirada un cuadro con el escudo de la República de Colombia y contemplé la probabilidad de que Andrés era colombiano.

Mientras nuestro tentempié estaba en proceso de elaboración, Juan Carlos me condujo hasta la clase del fondo donde estaba la profesora María Victoria dando 'Lengua Española'. Esta clase era mucho más amplia y luminosa que la anterior. Tenía varios ventanales que daban al patio del Módulo 9. Había 11 alumnos de los que 9 eran marroquíes. Ninguno tenía más de 26 años y la mayoría de ellos no sabía hablar bien castellano.

Mi entrada a la clase de María Victoria causó sensación. Las miradas ya no se dirigían a la docente ni a su pizarra, sino a mí.

-Bueno, muchachos, esta chica que veis a mi lado se llama María y estará hoy aquí de visita para hacer un trabajo periodístico – explicó Juan Carlos a viva voz.

Todos lanzaron un saludo que yo devolví.

-Ahora después, María va a hacer unas fotos de la clase –continuó.

-¡No se puede! Por la Ley de Protección de datos, profe –dijo un alumno antes de que el otro acabara la frase si quiera.

-Bueno, pues quien no quiera, se puede quitar –respondió.

En realidad no me molestaba que ninguno diera su consentimiento para tomarles una foto, pues eso me hacía ver que conocían bastante bien sus derechos como reclusos.

No perdí detalle de lo que sucedía en la clase, en lo que llegó Andrés con dos vasitos, uno para Juan Carlos y otro para mí. Éste fue el momento en el que aproveché para preguntarle por su nacionalidad.

-Señorita, soy de Pereira, Colombia –contestó orgulloso.

Estuvimos un buen rato hablando de su país. Le conté cómo había sido mi experiencia cuando viví en tan majestuosa tierra. Su mirada se iluminaba recordando el clima tan delicioso que hacía, el chocolate con queso, el *aguapanela* con limón y la amabilidad de sus anhelados compatriotas. Nuestra conversación le ayudó a resurgir de los escombros entre los que se encontraba tras el terremoto que sacudió su corazón aquel marzo de 2014.

Ni soy nadie para juzgar, ni nunca sabré la verdad sobre el asunto, pero he de reconocer que me conmovió su escalofriante y trágica historia.

“SEGÚN EL JUEZ, SOY UN FIES”

“Mi padre tenía una empresa de muebles en un pequeño pueblo llamado La Virginia, en el departamento de Risaralda. Siempre tuvimos un nivel de vida muy bueno y unas relaciones excelentes. Éramos propietarios de una finca muy grade situada en la entrada del pueblo, adornada por unas flores coloridas que llamaban la atención de todos los que cruzaban por delante.

Padre fue un hombre honrado y magnífico que me enseñó a trabajar y a luchar por lo que teníamos. De su mano aprendí bastante sobre negocios: relaciones humanas, trato hacia el personal, trabajar con mercancías, etc. Era un buen patrón.

Estuve 15 años con él en la empresa hasta que una pulmonía se lo llevó. Dejó una hija inválida, una viuda desdichada y a mí... que no me quedaban muchas fuerzas para seguir adelante con el negocio.

Para ese entonces ya habíamos comenzado a recibir amenazas de la guerrilla. Nos extorsionaban para entregarles el dinero fruto de nuestro esfuerzo. Y si no obedecíamos, pues nos mataban. Así funcionaban antes las cosas.

Intentamos buscar refugio en el cuerpo del Gaula de la Policía Nacional, pero nunca nos brindaron ayuda. Solo nos decían que nos mudáramos a la ciudad. Poco tiempo después, gracias a Dios, encontré asilo político en los Estados Unidos.

En 2003 me mudé a Madrid con un amigo que encontró trabajo para ambos a través de un contacto. Sentí que me comenzaba a ir bien, que había recibido la bendición que tantos años estaba esperando. A los meses de llegar acá le cuento que tengo planes de viajar hasta Galicia. Unos compañeros del trabajo me habían hablado de que esa tierra era fría y tenía mariscos deliciosos, algo muy atractivo para un latino como yo. Me dijo “¡Ah!, *hacéme* el favor y arrimas una *platica* allá a Vigo. Tengo que entregársela desde hace rato a un *man* que va en un barco”. Con buena fe lo hice y cuando llego al puerto de Vigo... me detienen.

-Usted aparece en el momento más inoportuno. Toda esta gente ya está detenida y ahora llega usted con lo que nos faltaba –me dijo un policía refiriéndose a la plata.

Me tomaron los datos y vieron que mi pasaporte era de Colombia. Solo por el hecho de ser colombiano quisieron hacerme la trampa y hacerme responsable de todo eso. Creían que yo era el cabecilla y en realidad yo solo iba a llevar un dinero que me habían mandado.

Me juzgaron por delitos de banda organizada, por terrorismo y narcotráfico. Conseguí un buen abogado que me ayudó a luchar, porque yo nunca tuve nada que ver.

Hice de todo para demostrar mi inocencia. Escribí una carta al Consulado de Colombia en Madrid explicándole mi situación. Además, desde mi país me mandaron una carta de recomendación apostillada por la Policía y por el alcalde de mi ciudad.

El juez me creyó y finalmente me hizo pagar una fianza.

Volví a mi país y comencé mi vida en Pereira. Volví a ser feliz, a respirar tranquilo, a sentirme dichoso. Monté mi propia empresa y me casé con una mujer hermosa llamada María Camila. Tuvimos dos hijas: Mariana y Claudia Andrea. Nuestra familia es muy bonita. Ayudábamos mucho a la gente necesitada hasta que, pasados 10 años, se reabre la investigación de mi caso y me traen de nuevo a España.

En el momento en el que me detuvieron y trajeron de vuelta, yo me encontraba en un hospital de Bogotá recién operado de peritonitis. Tenía medio estómago abierto y el área de la incisión muy infectada.

“Si lo sacan de aquí en estos momentos, se muere”, dijo el médico que me operó, pero a nadie le importó.

Durante el juicio me encuentro con una versión y acusaciones muy distintas a las que sucedieron, declaraciones que yo nunca dije, cosas que ni sabía. Pero como me encontraba muy enfermo... el día del juicio no me pude defender.

Así pues, me condenaron nueve años y me catalogaron como F.I.E.S. (Ficheros de Internos de Especial Seguimiento). Según el juez, soy un FIES, es decir un preso de peligro. Pero según mis compañeros de prisión, yo soy un señor ejemplar. Soy querido por todo el mundo. Mi labor es el manejo del Economato y además doy talleres de manualidades, enseñé a los muchachos a hacer pulseras, correas, bolsos...

Esta situación me está quitando la vida. En el 2015 tuvieron que llevarme al Hospital Gregorio Marañón de Madrid. Allí me vio un médico maravilloso, el doctor Matas. Me encontró cuatro hernias discales y me dio fecha a los 5 meses siguientes para operarme. Quedaría despojado de todas esas molestias que me acompañaban en mis noches de insomnio.

Desgraciadamente, el día de la cirugía recibo una orden de traslado a la prisión de Almería, por lo que no pude operarme. Me encontraba muy enfermo,

tomaba hasta 6 pastas diarias, y por si fuera poco... no podían llevarme a un hospital porque al ser FIES, se tenía que abrir un dispositivo judicial especial.

Nadie escuchaba mis suspiros de dolor. *Guerrié* y *guerrié* hasta que en septiembre de 2016 me llevaron de nuevo al médico especialista. Cuando le dije mis apellidos al doctor, éste me comunica que mi historial sanitario no existe. Se había borrado. No lo podía creer... era un acontecimiento malo tras otro, aún peor.

Resulta que para realizarme más pruebas, debía tomar una nueva cita. Una cita que a día de hoy sigo esperando.

Yo le ruego mucho a Dios todos los días de mi vida para que me ayude. Ya llevo la mitad de la condena y no se me ha prestado ningún tipo de atención. El año pasado recibí una carta del Consulado colombiano haciendo la petición de que me redujeran la condena a permisos. Así mi mujer e hijas podrían venir a verme desde mi país.

En un principio me dijeron que me los darían en un plazo de dos meses, por lo que mi esposa compró los vuelos a España. Llegó la semana pasada a Madrid. Pero aún seguimos esperando que me respondan.

A veces pienso que preferiría estar en una cárcel de Colombia durmiendo en el suelo antes de no poder ver a mi familia.

Cuando entré aquí, apenas tuve acogimiento psicológico. Me dijeron un par de palabras, como por cumplir... y adiós. El psicólogo más grande que he tenido aquí ha sido Dios mi señor, que me ha ayudado a reflexionar y arrodillarme ante él. Es el único que me escucha.

Hace unos meses me dieron dos pre-infartos de los que no existe ningún informe médico. Hace un mes me administraron una medicación que no era la mía y a causa de ese incidente estuve un día entero en estado de shock. Casi

entro en coma. El Centro Penitenciario se disculpó, pero no emitió ningún informe.

En estos momentos tengo depresión aguda. Mi situación es crítica. Mi autoestima muy baja. He llegado al punto de no querer vivir más.

Quizás no todo ha sido negativo. Este tiempo me ha servido para aprender mucho también. Aprender a valorar la vida en libertad, el tiempo que empleamos, cómo lo empleamos y en qué. Aprender a buscar el lado espiritual o leer el Evangelio. A amar a los demás y amar a la familia. Es un tiempo perdido, sí, pero durante el que se ha aprendido también. Creo que, para quien sepa aprovecharlo, este es un lugar donde aprender mucho. Pero yo a mis 57 años solamente estoy entregado a Dios, a la espera de que esta tormenta pase”.

EL LADO FEMENINO DE EL ACEBUCHE

La mañana se me había pasado volando. Eran casi las 12:15 del mediodía cuando nos acercamos a echar un ojo al Módulo de Mujeres. Esta vez nos abrió la puerta una funcionaria llamada Isabel. Tenía el pelo cortito a modo de champiñón y una sonrisa arrugada estampada en la cara. Me recibió con un tono muy cogedor, parecía esperar la visita.

-Ah, ¿de periodismo? Pues como la niña de Paqui. ¡Paqui, mira! -gritó-. Esta muchacha, periodista como tu Lidia.

En ese momento Paqui asomó por la puerta de la guarida de los funcionarios -me gusta llamarlo guarida porque no es ni un despacho, ni una oficina. Es simplemente el lugar donde me imagino a los funcionarios tomando café en las noches de vigilia y montando guardia durante el día.

-Anda, ¡qué bien! Oye, ¿y dónde estás? Porque aquí en Almería no hay de eso. Mi hija es que está ahora en Madrid haciendo un máster, ¿sabes?, la pobre no encuentra nada, y ya acabó hace a tres años la carrera –dijo Paqui.

-De Sevilla vengo yo –le respondí.

-Anda, mira qué bien, mi hija es que estuvo en Málaga, ¿sabes?



ACCESO AL MÓDULO DE MUJERES.- La puerta del Módulo de mujeres estaba pintada de azul a diferencia de las de otros módulos que eran amarillas. Tras la puerta se puede observar el Indalo, insignia almeriense.

En lo que la conversación transcurría sobre temas de la vida personal de cada cual, observé a las féminas disfrutar del tiempo de recreo a través de las ventanas que daban al patio. Éste no estaba muy poblado, había un par de grupitos de internas sentadas en un muro de piedra que conversaban a carcajadas con otras que estaban sentadas al frente formando un corrillo.

Dos chicas llamaron cautelosamente mi atención. Caminaban por en medio de la cancha a la par, en línea recta y de un extremo al otro. Igualito que en las películas cuando salen los reos dando pasos sin sentido, con la única finalidad de que no se le atrofien las piernas por apenas darles uso. Una de las muchachas vestía una camiseta de manga larga roja con otra camiseta negra encima de mangas cortas. Llevaba en el cabello una felpa ancha de rallas y el pelo ondulado. Un look muy noventero para mi gusto. Lo que más me llamó la atención de su acompañante no fue su atuendo, sino su perfil. Era una muchacha de piel pálida, con tirabuzones dorados y gafas. “¿Pero qué coño hace esta niña aquí?”, fue la pregunta que resonó en mi cabeza.

-A ellas no les vas a poder hacer ninguna entrevista –me dijo en un tono suave Sara, una estudiante de trabajo social que me vio con la mirada fija en ambas muchachas.

-¿Por qué? ¿Qué pasa? –le dije evidenciando mi interés.

-Es que ellas son etarras. No hablan con nadie, no se relacionan, no saludan, rechazan todo tipo de ayuda. Solo hablan entre ellas.

-¿En serio? Pero... ¿y cuando viene alguien a verlas?

-La familia viene poco, la verdad. Medios de comunicación han venido un montón, pero nada. Antes no estaban tan solas, había más de su gente, pero ya sabes, por la ley de reagrupación y eso....



PATIO DEL MÓDULO DE MUJERES.- Vista del patio del Módulo femenino desde la sala de monitoreo y descanso de las funcionarias.

Viendo aquel panorama, empecé a ponerme de los nervios. Me dieron ganas de despojarme del jersey que llevaba. Un calor infernal comenzó a recorrer mi cuerpo desde la punta de los pies hasta mi pecho. No sé por qué, pero las mujeres me inquietaban más que los hombres. Hasta que, de repente, por si eran pocos dramas, llegó mi siguiente testimonio.

YO NO SABÍA NI LO QUE ERA UN MACHETE

Cuando Paqui fue a buscar a Irina, ésta estaba medio dormida en su cama escuchando un CD de Dj Dasten que le había traído su madre. Música disco, como le gusta. “Una chica periodista está buscando mujeres para entrevistar. Si quieres verla, baja, te está esperando”, le dijo.

Debió pensar “Vaya peñazo. Todo sea por colaborar”. Pero sin embargo se levantó de un salto, aunque se tomó su tiempo para ponerse los deportivos y abrocharse el vaquero. Se había fumado el cartón entero de cigarrillos, por lo que se acercó a su armario y cogió el paquete de repuesto que tenía debajo del montón de camisetas.

Antes de pasar por la sala de Isabel y Paqui, se acercó al Economato y pidió lo de siempre. “Dame una cerveza y también un paquete de chicles, por favor”. Siempre todo ‘por favor y gracias’. Se despidió con una sonrisa y fue a paso ligero hasta la guarida.

Irina se presentó ante mí con un “¡hola, mucho gusto!” y una sonrisa enorme en su cara. Tenía unas dimensiones considerables. Metro ochenta y cinco, corpulenta, melena rubia recogida en una cola alta y ojos azules muy propios de su tierra. Vestía un modelito compuesto por un jean color clarito y una camiseta de mangas cortas morada sin escote con unas lentejuelas en el pecho. Muy *fashion*. Llevaba una chaqueta de manga larga a juego con su camiseta. Sus prendas parecían pedir socorro, la ropa le quedaba tan ajustada que daba la sensación de que la tela iba a reventar de un momento a otro.

Nos habilitaron una pieza donde podíamos hablar tranquilas. Ésta era muy amplia aunque un poco oscura. Entramos e Irina cerró la puerta y me dijo:

-Tranquila, pregúntame lo que tú quieras ¿Cómo es tu nombre?

Mientras me instalaba fue inevitable pensar “con lo grande que es esta tía, si me pega un guantazo me mata y no se entera ni Cristo”. Tardé un poco en contestarle.

-María -dije.

-Yo también me llamo María.

-Pensaba que te llamabas Irina.

-Sí, los dos. Es que aquí conocerme por Irina, pero amigos llaman María.

María o Irina, o como se llamase, no sabía hablar muy bien español -aunque no tuve problemas de comunicación con ella-. Al sentarme en frente suyo, pude observarla con mayor precisión. Tenía BOTOX mal inyectado en los labios y algunos dientes picados e irregulares, como si estuvieran partidos. A pesar de este detalle, no parecía importarle lo imperfecto de su sonrisa, ella te hablaba y se reía a cada rato sin complejo ninguno. Ahora podía observarle mejor los ojos. Eran preciosos, parecían diamantes cristalinos. Llevaba las uñas perfectamente limadas con la punta redonda y esmalte rosa fucsia. Estábamos sentadas en una especie de escritorio.

Irina me pareció una mujer muy educada, me pidió permiso para sentarse de forma cómoda y abrir una lata de cerveza 0,0 que sacó de su mochilita de cuero negra.

Ésta es su historia:

Hija única de un notario y de una militar rusos, fue criada en el seno de una familia de clase alta en la antigua Unión Soviética. Sus padres se separaron cuando apenas tenía 7 años. Pero a pesar de ello siempre tuvo ambas figuras presentes en su vida pues, al separarse dividieron el inmueble en dos mitades e independizaron sus vidas.

Aunque papá sufrió mucho con la separación, nunca tuvo que verlos discutir, ni pelearse, ni pegarse ni absolutamente nada. “Mi madre, al ser mujer militar, siempre muy seria, ella no mostraba cariño. Pero sé que me quiere... ¡uffff!, mucho”. Tuvo la desdicha de sufrir agresión sexual dos veces en su vida. La primera, a los 14 años. Una tarde de un sábado normal y corriente en Chaikovski, pequeña ciudad de no más de 85.000 habitantes situada a orillas del río Kama, en la región del krai de Perm. Corría el mes de septiembre, el clima estaba frío e Irina salía del cine-teatro Kama, situado en toda la avenida de Karla Marska, zona comercial de la ciudad. Su amiga Katia la acompañaba, pero después de la película había quedado con un chico con el que salía. Como sus padres no podían enterarse, decir que pasaba el rato con Irina era la excusa perfecta para, después, empalmar con su amor e ir a darse besos a cualquier callejón, parque, motel o vete tú a saber.

Irina, aunque estaba más o menos a unas 6 calles de su casa, prefirió tomar un taxi. Llevaba un elegante vestido marrón de terciopelo que había heredado de su madre

con unas medias tupidas negras. Un abrigo negro con botones hasta las rodillas y pelo de conejo que le brotaba por el cuello. Se lo quitó al entrar al taxi. Lo único que recuerda sobre su infanticida es que no tenía más de 50 años, que llevaba una barba irregularmente canosa y un gorro que le recordó a los que usaban los rojos en la guerra fría.

Ese día Irina estaba un poco ausente, quizás por falta de atención por parte de su madre, quizás porque estaba a punto de ponerse en sus días. Ni siquiera se dio cuenta de que aquel canalla conducía en dirección contraria a su casa. Tampoco observó que en el salpicadero de aquel Ford, no se encontraba la placa acreditativa de la asociación de taxistas rusos. Cuando se vino a dar cuenta, el coche se había parado en la cuneta de la carretera que llevaba hasta el malecón. Era una zona arbolada y para más INRI, había anochecido. “Se encendió un tabaco y me ofreció uno, pero le dije que no quería. Subió la voz de la radio y me preguntó que cómo me llamaba”.

Después jugó con su pelo. Le cogió la cara. La miró a sus ojos de forma penetrante. Pero ella miraba temerosa hacia la ventana. “Yo ya sabía qué pasaría pero no supe reaccionar de ninguna forma”. Puso la mano sobre sus muslos y le agarraba con rudeza. Le acercó la cara. Su aliento desprendía un fuerte y desagradable olor a vodka y a cigarrillo. Tenía las manos gruesas y calientes. No paraba de hacerle preguntas que Irina no respondía. “Se enfadó y comenzó a gritarme: Chto ty delayesh' v odinochku? Ty shlyukha ¡Dayte mne znat'!” (¿Tú qué haces sola? ¡Eres una puta!, ¡dímelo!). El taxista echó para atrás su asiento y se abalanzó sobre ella. Le jaló de las medias hasta hacer un agujero en la zona de sus partes y le agarró fuerte del pelo.

“Metió su mano en mis bragas, ya sabes, y me golpeó la cara contra el cristal del coche. Gritaba y lloraba mucho pero no podía hacer nada, no había nada alrededor ni nadie que pudiera ayudarme. Cuando paró, se bajó el pantalón y yo me asusté mucho más. Pero solo tocaba sus partes y me miraba llorar”.

Se bajó del coche e hizo una llamada telefónica mientras fumaba otro cigarrillo. “Cuando colgó me dijo que me bajara del taxi”. Irina se bajó y comenzó a caminar ligero en dirección al centro de la ciudad. El taxista siguió sus pasos. Condujo un rato

a la par de ella hasta que aceleró y se perdió. Una última lágrima rodó por su pueril mejilla. La última que lloró por ese malparido. “Después de eso, yo fuerte... yo volví a montar taxi y todo”. Cuando llegó a su casa, su madre, Ivanka, no estaba. Le había dejado una nota en la mesa del comedor diciendo que viajaba a Moscú a una reunión con el ministro del Interior para hablar sobre la reciente victoria rusa en la invasión de Daguestán –primera guerra Chechena-. Irina metió las medias en varias bolsas, una dentro de otra y las tiró a la basura. No probó bocado de la Pelmeni que su madre le había dejado en la nevera, ni vio su programa favorito de los sábados. Se metió en la cama y no pudo hacer otra cosa que sentirse impotente y nimia.

La segunda ocasión en la que fue violada no me la quiso contar. Sí que hizo referencia a la primera vez que tuvo relaciones sexuales consentidas. Sería a sus 18 años, cuando se enamoró por primera vez. A esa misma edad comenzó a trabajar en un hotel de su ciudad. “Yo había estudiado para ‘journalista’, pero semestre en Rusia muy muy caro. Dos mil dólares más o menos. Me faltó para terminar dos años y media”.

Una tarde en el hotel organizaron un casting de modelos. “Un amigo me presentó a al hombre que lo organizaba. Era muy guapo y ofrecía un trabajo muy bueno para mí”. Tendría que desplazarse hasta Tokyo para vivir con otras chicas en un apartamento como dama de compañía. “Pero yo no tenía que bailar, ni desnudarme ni nada, ¿eh? Yo solo escuchar Nos tenían prohibido cama”. Estuvo varios años trabajando por temporadas en Japón, Grecia y Rusia. El último trimestre que trabajó en Tokyo conoció a un reputado arquitecto octogenario japonés. “Tiene oficinas en Londres y en Japón. Con él sí estuve cama. No enamorada, pero él me quiere”.

Llegó hace 8 años a un pueblo almeriense llamado El Ejido. Allí fue donde conoció a un hombre con el que tuvo una niña a los 6 meses de noviazgo, y del que se vio obligada a separarse por motivos de maltrato. “Me rompió una costilla y golpeó mucho mi cara”. Tras el macabro incidente, Irina lo denunció y se fue con su hija a un apartamento en un pueblo vecino, Roquetas de Mar. “Yo no trabajaba porque yo no quería a trabajar en invernadero, o en almacén, pero... ¿Cómo te explico? Por Wester Union, a mí siempre mandar dinero mi ‘hombre japonés’. Todos saben que yo vivo

por dinero japonés”. En aquellos tiempos tan difíciles para Irina, donde su único motor de fuerza era su niña, una compatriota y amiga suya fue a visitarla.

“Nos íbamos a ir tres semanas de vacaciones a Benidorm con un amigo que tenía chalet. Yo llamé a mi casero para preguntar si podía no cobrar esas semanas de alquiler y él me dice que yo pague cuando vuelva. No problema”.

Cuando Irina y su amiga volvieron de las vacaciones, el dueño del apartamento le había cambiado la cerradura y había tirado sus cosas. Se sintió desamparada, desorientada y triste, sin saber para dónde coger. Irina tuvo que irse a vivir a un hostel mientras buscaba un nuevo hogar. “Lo servicios sociales quitaron mi hija porque decían que una niña no podía vivir en hostel”. Fueron momentos muy duros para una joven que estaba en un país extraño, sin familia y sin amigos de verdad.

La única buena noticia que recibió por aquel entonces fue que su madre se vendría a vivir definitivamente a España para tenerla más cerca y poder tenderle su mano. Ivanka había conocido a un español en Alemania, donde había estado trabajando durante siete años. Se casaron y se instalaron en Almería capital. Sabía perfectamente hablar ruso, inglés y alemán, pero nada de español. Aunque eso no fue impedimento, su hija la necesitaba más que nunca.

“Cuando yo me quedé embarazada, ella me decía ‘hija, me cambiaría cien veces por ti’. Es que ella sabe cuánto duele dar luz a hijo”.

Los tres últimos años antes de entrar en prisión, Irina salía con un chico que no le trajo nada más que problemas. “Él fumaba y metía coca por nariz. Eso a mí no me gustaba y por eso lo dejé”. Cuenta que el tipo vendía todas las cosas que había en la casa para comprar drogas. Empezando por el teléfono móvil, y acabando por el televisor. La última vez que Irina y él se vieron fue el día que la detuvieron.

“Yo fui a recoger mi ropa y me acosté a dormir un rato, pero no estuvimos cama, ¿eh? Al rato me despierta y me dice ‘María, está abajo policía secreta’ y lo que respondí que no me importa. Y me dice que me estaban buscando para hablar conmigo”. Irina bajó y los agentes la hicieron montar en el coche. “Cuando yo escuché *clack* y se

bajaron los pestillos de ventanas para abajo, yo presentí que algo malo pasaba”. Acababan de aprehenderla por un supuesto robo a mano armada.

“Decían que yo y mi novio habíamos robado con un machete, ¿qué es machete? ¿Cuchillo largo? Yo no sabía ni lo que era un machete”. Irina trató de evadir sus responsabilidades ante los agentes, que se mostraban fríos y amenazantes. “Sacaron una foto mía con la que supuestamente la víctima del robo me había identificado. Era la foto de cuando denuncié a mi esposo, en la foto yo estaba muy deformada, mucho. Mis ojeras eran moradas, mis labios hinchados y tenía siete hematomas en la cabeza”. Una vez detuvieron a Irina, se produjo un juicio rápido y el juez la condenó a un año y nueve meses de prisión.

“Yo tengo dinero de mi ‘hombre japonés’, ¿tú crees que yo tengo necesidad de robar un *telephone*? No tiene sentido. Cuando salga de aquí voy a buscar un buen abogado que me ayude a demostrar que yo soy inocente”

Ni siquiera recuerda cómo fueron los primeros días que pasó en prisión. Confiesa que estaba drogada y ni siquiera podía hablar. “Cuando me rompieron la costilla empecé a medicarme por mi cuenta, sentía miedo de ir a hospital... y me quedaron gustando las pastillas Trankimazin”.

Pero si algo destaca Irina de su vida en El Acebuche, es cómo la tratan desde las funcionarias hasta sus demás compañeras. “En mi celda vive una amiga rusa. Nos llevamos muy bien. Cuando subo a mi cama, me olvido que estoy en cárcel. Hablo con ella, reímos... También leo mucho y pienso en lo que voy a hacer cuando salga”.

A pesar de tantos vaivenes emocionales, Irina no es mala chica. Sus cicatrices no la han hecho débil, sino más fuerte. No se arrepiente de nada de lo acontecido en su pasado, pues piensa que todo le ha servido para aprender. A ella le gusta su personalidad coqueta, humilde, soñadora y sexy.

“Yo no puedo hablar de mí misma porque entonces diría maravillas, pero quien me conoce me dice que yo de buena soy tonta”.

Me vi un poco reflejada en su historia. Pensé que entre nosotras había algo de igualdad: los sentimientos vivos a pesar de las heridas de la vida.

Sé que algo en lo más profundo de su ser desearía borrar el recuerdo que le dejó el paso por su vida del hombre al que amó y la maltrató. Su sueño y única ambición es recuperar a su hija –aunque considera que eso es difícil-, para volver a Tokyo con su ‘hombre japonés’ y cuidarlo.

Él la espera con ansias y a ella solo le queda seguir metiendo en el cajón del olvido estos últimos años cautiva.

Después de todo lo que me contó, yo no consideré que Irina fuese un peligro para la sociedad. Nuestra conversación acabó en un gran abrazo y un fuerte apretón de manos.

-Muchas gracias, bella, cuídate mucho –dije para despedirme de ella.

-María tú eres muy buena. Los ojos son el espejo del alma. Cuando yo miro alguien a los ojos sé si esa persona es buena o no, y tú lo eres.

-Tienes razón, Irina, que te vaya muy bien –le respondí.

-Que sepas que hoy voy a dormir muy tranquila pensando que hay alguien que se preocupa por mí y por todas las personas que estamos aquí.

Esbozó una última sonrisa, pestañeó, bajó su mirada cansada y brillante, se dio la vuelta y se fue. Su última frase conmocionó mi alma.

-¿Qué tal te ha parecido Irina? Bien, ¿no? Si ella es muy buena... lo que pasa es que es drogadicta, ¡pobrecita! –me dijo Paqui mientras se acercaba a mí con intención de seguir cotilleando.

- A mí no me ha dicho nada de eso –le respondí.

-¡No! Jaja –se rio, dejando al descubierto su paladar arrugado y sus grisáceos dientes.- ¡Esa niña entró aquí como tú!, con una figura espléndida... ¡y mírala ahora! Normal, eso es de estar todo el día bebiendo cerveza –dijo aproximando su mano hacia la boca con los dedos pulgar y meñique extendidos.

-Y del mono, que también hace mucho –añadió Isabel metiéndose en medio.

-Que te estoy hablando de que se bebe unas 20 cervezas diarias, ¿eh? –dijo Paqui.

- Sí, sí. Además que no hace nada en todo el día. La metadona la tiene atontolinada –reafirmó Isa.

-Su madre la quiere mucho. Aquí ya ha venido varias veces a interesarse por ella. Es una mujer altísima, con unos ojos, con un porte.... En fin, pues lo que son las mujeres del Este.

Ahora entendía un poco la mirada cansada y abatida de Irina. Aunque nunca me he dejado llevar por los comentarios de la gente, quizás esta vez... llevaban razón.

RETUMBAN LAS TRIPAS EN EL ACEBUCHE

El reloj decía que faltaban cinco para las 13:30. Los pasillos estaban impregnados de un delicioso olor a comida desprendido por los carros portabandejas que empujaban los reclusos con el uniforme de cocinero. Se dirigían a sus respectivos módulos para repartir el manjar del día.

Juan Carlos no se separaba de mí. En esta ocasión me condujo hasta la cocina.

Nos recibió Cristóbal, un señor bastante corpulento cuyo cargo era jefe de Cocina. Controlaba el trabajo de una docena de internos que trabajaban muy juiciosos en sus labores de limpieza y aderezo. No se lo pensó dos veces para pasearme por su lugar de trabajo mostrándome lo impecable que estaba.



LA COCINA.- La cocina es uno de los lugares que más control sanitario recibe debido a la catástrofe que provocaría una posible intoxicación de alimentos.

No encuentro las palabras para explicar lo grande que era... ¿Enorme? La cocina estaba compuesta por varias habitaciones y daba a un patio interior ajardinado muy luminoso. Tenía muchísimos artilugios industriales: ollas de tamaño dantesco, cámaras frigoríficas, extractores de humo colosales, fogones kilométricos... Varios hombres armados con guantes, gorro y bata manipulaban trastos y alimentos al mismo tiempo.

-El protocolo a seguir, los presupuestos para los alimentos y todo eso ya viene establecido por convenio. Nosotros aquí solo ejecutamos las normas –explicaba Cristóbal.

Es mentira ese bulo de que la comida de la cárcel es una mierda. Todo olía muy rico. Incluso uno de los muchachos encargado de los fogones abrió la tapa de la olla y me invitó a inhalar el succulento vapor que desprendía la sopa que elaboraba. Tenía de qué fardar, se me hizo la boca agua. No solo se respiraba un aroma agradable, también cierto buen rollito en el ambiente. La mayoría de los cocineros tenía entre 25 y 35 años y trabajaban cooperantes. Sonaba una radio con el último tema de Shakira para ese entonces que amenizaba el ambiente a la vez que animaba a los chicos a hacer sus labores al ritmo del son.

Cristóbal me llevó hasta el interior de las cámaras frigoríficas para comprobar el stock del que disponían y su excelente calidad. Me explicó el cauteloso cuidado con el que se trabaja en la cocina, pues un fallo minúsculo puede llegar a convertirse en un desastre mayúsculo.

-Aquí elaboramos la comida que surte a todos los módulos. Imagínate que algún alimento se contamina y los internos se intoxican. En vez de una cárcel, esto se tendría que convertir en un hospital. ¿Dónde llevaríamos a tanta gente?

Me contó que la Central que suministra la comida a las prisiones se encuentra en Madrid. Ésta se encarga de mandar semanalmente los alimentos que se distribuyen en camiones y se reparten en cada prisión. Además, periódicamente se llevan a cabo revisiones realizadas por un perito, que se asegura de que los frigoríficos se mantengan a la temperatura reglamentada para que los alimentos estén en buen estado y todo esté completamente limpio.

De hecho, me ofrecieron a probar unas alitas de pollo recién hechas que formaban parte del menú. Me comí las tres que me pusieron y me hubiera comido otras tres.

Aprovechamos la salida de un cocinero con su carro para visitar la Unidad Terapéutica Educativa (UTE), un módulo totalmente diferente a los demás que me sorprendió gratamente. Jamás imaginé que en prisión existiría un sitio de esas características.

LUGAR PARA EL CAMBIO

Hasta ahora nunca había oído hablar de ella, pero el primer atributo que me llevó a comprobar que la UTE es un lugar diferente, es que se ingresaba por una puerta metálica corriente y moliente. Inmediatamente había un pasadizo largo que conducía hasta el comedor, donde algunos muchachos recién almorzados lavaban sus respectivas bandejas en los fregaderos instalados.

Estaba repleta de habitaciones con despachos para todo tipo de profesionales: psicólogos, trabajadores sociales, educador social y funcionarios, con los que pude hablar a lo largo de mi recorrido.

Sus integrantes eran varones de más de 30 años que compartían una doble condena, la de estar presos y la de lucha por arrancarse una adicción. Almas muertas. No observé mucho compañerismo, cada cual estaba en su qué hacer. No conversaban ni entre ellos ni con los profesionales. Tampoco compartían actividad alguna. Me parecía más un psiquiátrico que una cárcel.

Noté un receso libertad en mis movimientos. Concluí que me encontraba ante enfermos. Sí, enfermos. Puedes conversar de cualquier tema con una persona que padece una soriasis, pero ante una persona que lleva días, semanas o meses sin consumir su deseado alucinógeno, no. “Estos pierden la calma en cualquier momento”, “Anda que como me hagan algo... seguro que más de uno tiene sida”, pensé bastante inquieta. Aunque, a decir verdad, en ese momento recordé la conversación que había tenido con la doctora de la enfermería, una veterana en El Acebuche que llevaba 26 años atendiendo a sus reos. “No tengo miedo de nada, porque estoy aquí por convicción y por decisión personal. Me llena poder trabajar y ayudar a este tipo de personas”. Y la verdad, salí de allí sin las pocas aprensiones que conservaba.



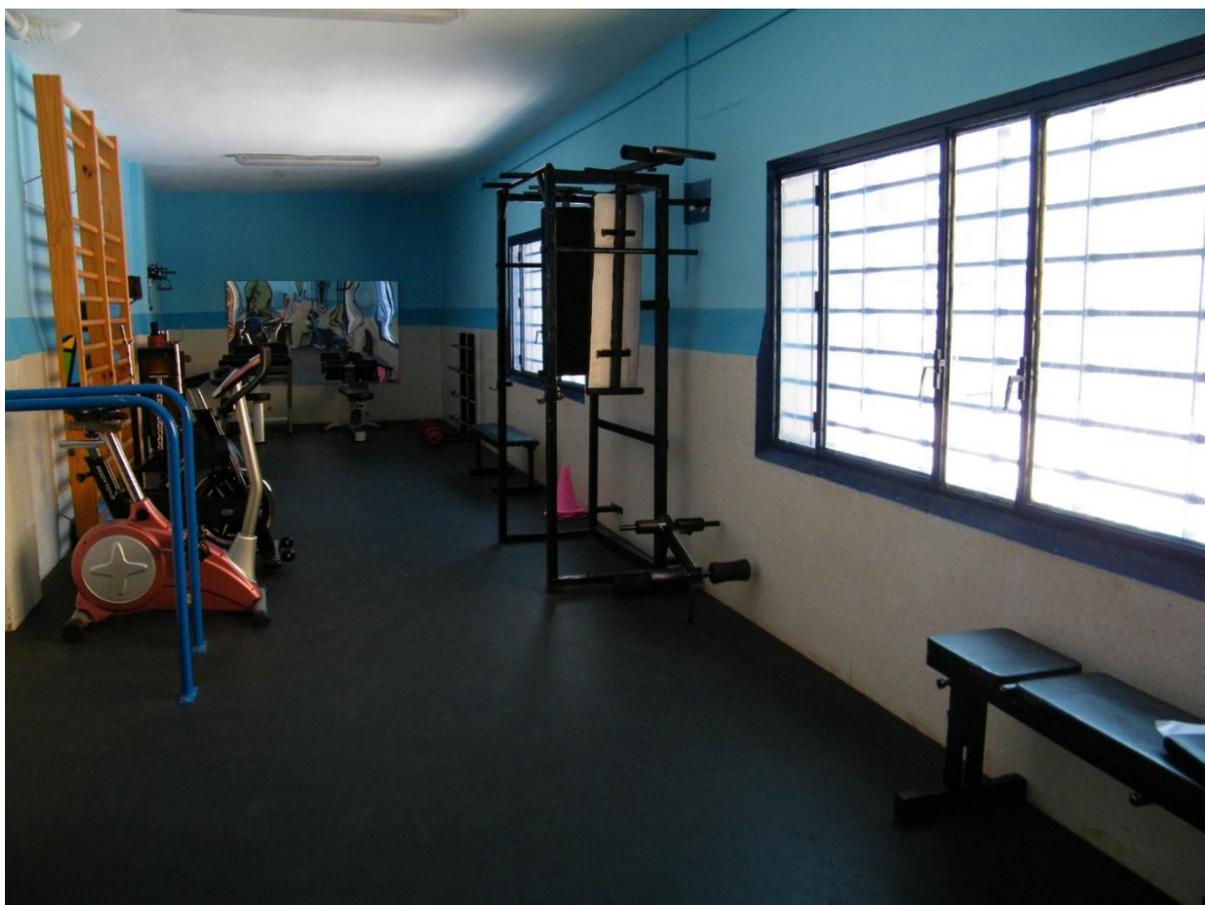
LOS MENSAJES POSITIVOS DE LA UTE.- En muchas ocasiones, los elementos callejeros como los grafiti sirven para enviar mensajes a los internos e inspirarlos a seguir luchando.

Llevaba la voz cantante Úrsula, la trabajadora social encargada de custodiar y administrar el módulo. Juntas recorrimos la biblioteca, el gimnasio, las clases y los patios. Me explicó que la UTE es un módulo aislado donde quien ingresa de forma voluntaria, no puede salir durante la totalidad de su condena. El único requisito para entrar: ser toxicómano.

-Nos autogestionamos mediante las decisiones que tomamos entre todos los profesionales de la Unidad. Tenemos tutorías con cada interno y hacemos terapia dos veces a la semana. Además, se realizan controles anti-droga periódicamente para cerciorarnos de que los internos que reciben este tratamiento no se saltan las normas.



DISCIPLINA Y ORDEN.- La disciplina y el orden son los valores principales en los que se basa la UTE para lograr su fin de reeducación.



GYMNASIO DE LA UTE.- El deporte es otra de las actividades en las que la prisión hace énfasis para que los internos encuentren una fuente de motivación, logren obtener el equilibrio necesario y una rutina sana.

Aunque yo no estaba allí para pensar en eso, en aquel momento fue inevitable plantearme un razonamiento bastante simple: si existen controles mensuales es porque hay posibilidad de consumo. Si los internos no salen del módulo, no tienen cómo conseguir la droga. Entonces la droga entra al módulo a través de personas que sí tienen la libertad de entrar y salir de él.

Otra de las características principales de este curioso módulo es que sus paredes servían de expositor para las manualidades hechas por sus residentes. Había una pared llena de fotos entre las que figuraba el primer premio nacional de fotografía 2015, concurso anual que realizan entre todas las UTE del país.

En lo que observaba el mural de las fotografías, se me acercó un chico llamado Federico para contarme cositas. Sus manos tímidas y temblorosas pasaron por delante de mi cara.

-Mira, éste soy yo –me dijo señalando a un sujeto de la foto galardonada-. Aquí hacemos muchos talleres de manualidades y competencias. Así nos tienen entretenidos.

Su aspecto a primera vista era el de un hombre normal –en el sentido de ‘sin problemas’-, de unos 40 años.

-Pero eso está muy bien, ¿no? Ayuda mucho a motivar a los chicos –contesté en una tónica agradable.

-Sí, claro. Dentro de lo mal que se pasa, se ameniza –me dijo cabizbajo.

-Sí, debe ser muy jodido estar encerrado y luchar contra la drogodependencia –le contesté dejando mi mano caer sobre su hombro.

-Mira, solo te digo que la convivencia aquí es un arma de doble filo. El primer consejo que me dieron fue no darle confianza a nadie. Yo soy muy hermético, porque siempre evito caer en la tentación, aquí detectan rápidamente tus debilidades.

-¿Cuánto tiempo llevas aquí?–le pregunté.

Evitaba mirarme a los ojos aunque sus palabras trasmitían mucha seguridad.

-Ocho años. Salía y volvía a entrar por un motivo u otro, hasta que en 2015... cogí hepatitis. Eso me ayudó a mejorar mi razón de ser. Firmé, entré en la UTE y, aunque he tenido varias recaídas, he resuelto muchos problemas. Aprendí a pedir ayuda, algo que antes no era capaz de hacer.

Mientras Fede hablaba, observé mejor sus facciones. Su cuello estaba muy arrugado y aunque no balbuceaba, su boca temblaba bastante. No tenía aspecto de ser como

sus compañeros, parecía un ser racional y desenvuelto. “Me tomo esto como una etapa que hay que cerrar y comenzar una nueva, al igual que la infancia o la adolescencia”, añadió.

Nos acechaban las miradas de otros internos que, claramente, tenían un trastorno grave. Sus rostros eran rígidos y sus ojos desorbitados. Ya habían repartido la metadona, por lo que muchos de ellos habían sucumbido a su viaje psicodélico favorito de tranquilidad y bienestar.

Me despedí de Fede deseándole mucha suerte y dándole ánimos para desencadenarse de la dependencia asfixiante de las drogas. De unas cadenas que le impiden volar hacia la libertad tan deseada. Lo último que me dijo fue: “Estoy cambiando mi concepto de vida anterior para ser alguien nuevo. Aquí he llegado a tener pensamientos que en la calle no es posible tenerlos. Llegas a cicatrizar de una vida maltrecha”

“Una vida maltrecha”, pensé. Esa que todos, de una manera u otra, hemos sentido que teníamos en algún momento.

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

Sábado a las 10 de la mañana y un murmullo apabullante invadía la escalera que llevaba hasta la planta del Centro de Educación. Acompañada por un funcionario llamado Eduardo –mi nueva sombra-, me dejé llevar por la estampida de internos que subían hasta la Iglesia, situada al lado de la escuela. Era la hora del primer turno de misa. La pequeña iglesia de El Acebuche estaba repleta de internos católicos de los módulos 1 y 2.

El cura, un hombre de no más de 35 años, recibía boyante a sus feligreses. Como la gran mayoría de curas, llevaba gafas y esbozaba una sonrisa enternecedora viendo acomodarse a los internos. Supuse que los miraba pensando que cuantos más diablillos volviera santos, mejor sitio le guardaba Dios en el edén. Dio comienzo al ritual religioso.



EL ALTAR DE EL ACEBUCHE.- La Iglesia se convierte en lugar de peregrinación de todos los internos creyentes que encuentran en el culto a Dios una manera de arrepentirse por los pecados que les han llevado a caer en prisión.

Nunca he sido muy de ir a la casa de Dios ni de confesarme ni de rezar, pero sí recuerdo alguna que otra misa del gallo –obligada por mi abuela-. También la misa del día de mi comunión, pero ninguna de ellas se parecía al cuadro que tenía enfrente: hombres de todas las edades, guapos, feos, gitanos, payos... De todas las clases. Algunos lloraban y otros estaban arrodillados rezando desde que entraron.

El ambiente estaba muy cargado, olía a una mezcla entre sudor retestinado y desodorante caducado.

Mientras un hombre delgaducho leía el Evangelio del día, vi en una de las bancas un hombre ciego. Lo avisté porque no se levantaba a la par de todos y llevaba gafas negras. Afirmé el dato cuando localicé el bastón blanco, también conocido como 'tiento' enfrente de él.

-¿Qué habrá hecho ese pobre hombre?

Le pregunté a Eduardo por lo bajito dándole un codazo y señalando al invidente con mi barbilla.

-¿Ese? Salud Pública... como casi todos. El dinero fácil es muy goloso, le gusta a todo el mundo.

Salimos de la iglesia antes de que acabara la misa y "gracias a Dios", pensé. Porque dejábamos atrás esa nube fétida que me asfixiaba. Tuve que pedir a Eduardo que buscara un interno que reconociera su culpabilidad. Hasta ahora todas las personas con las que había conversado no tenían nada que ver con los hechos por los que estaban pagando. Ese fue el motivo que nos llevó a aterrizar en el Módulo 3.

LA PISTOLA QUE NO FALTE, LAS PASTILLAS TAMPOCO

En comparación con el 9, en el Módulo 3 se percibía una energía distinta. Lo integraban hombres que respondían a un perfil un tanto especial y totalmente homogéneo. Además, estaba notablemente más poblado que el resto de módulos que ya había visitado con anterioridad.

A lo largo de mi vida y después de haberme relacionado con todo perfil de personas, había perdido todos los prejuicios. Pero a decir verdad, estoy segura que, si me llevo a cruzar con alguno de aquellos hombres por la calle, me cambio de acera de forma inminente.

No exagero. Estoy hablando de personas cuyos rostros llevan marcada una vida de excesos. Personas que solo con la mirada implantan miedo. Personas que la única forma de amansar sus impulsos es a través del vicio. Personas con alto nivel de reincidencia.

-Eduardo, ¿por qué esta gente no está en la UTE? –le pregunté perturbada.

-Porque éstos no se quieren recuperar –me dijo arqueando sus cejas y con una sonrisa irónica.

No obstante, no me sentí incómoda o insegura. Mantuve mi postura, la cabeza alta y la seguridad en mí misma. Nada de ovejita en terreno de lobos.

Entre una ovación de piropos, miradas fijas a la zona de mi escote –recordemos que no llevaba escote-, y una nube de humo desprendida por los cigarrillos que todos los presos sin excepción estaban fumando, llegué a la sala. Allí fue donde me trajeron a Diego, alias ‘El Pipas’ para tener un rato de conversación. Natal de Adra, un pueblo pesquero del poniente almeriense. Tenía 47 años, de los que 30 se los pasó dando bandazos entre la cárcel y la calle. Las malas amistades lo llevaron a ponerse un porro en la boca cuando tenía 11. Todo comenzó con un “¿A que no tienes huevos?” y acabó en prisión por trapicheos, robos a mano armada y alguna que otra pinchada.

La cara de Diego estaba bastante maltratada y arrugada, evidentemente por culpa de la heroína. Su piel gitana, morena rojiza. Sus andares, de “Vaquilla” de la vida en todo su esplendor. Nervioso como un demonio se sentó en la silla y comenzó nuestra charla.

-¿Cuánto tiempo llevas en la cárcel? –no tardé en lanzarle la primera pregunta.

-Pues con 14 años comencé a jugar con la heroína... y desde ese entonces no he parado de darle problemas a mi madre.

-¿Por qué tipo de delitos te han condenado? –la segunda.

-Robos con fuerza, robos de coches... tonterías –dijo sacudiendo la mano, reforzando sus palabras.

-¿De cuánto es tu condena actualmente?

Comencé a poner un poco más de interés.

-Diecinueve años. Llevo cuatro y medio... hasta los diecinueve me quedan.... trece y medio.

-Y esta vez, ¿por qué estás aquí?

-No ha sido por sangre ni nada de eso... Ha sido porque hice un asalto en un locutorio con una pistola y por ir empastillao'. Eso es lo peor, porque hay que llevar la vida bien, si no la llevas bien... lo pierdes to' y a mí las drogas me han hecho perderlo to'.

-Entiendo.... –no sabía dónde meterme- ¿Qué sentiste cuando escuchaste al juez dictar esa condena tan larga?

-Ufff.... Me desvanecí... Porque no me iba a imaginar que me echara tantos años. Ya ves tú que la pistola no estaba armada y, cuando entré al sitio, les dije a los niños que se salieran pa' fuera, pa' que no vieran ná.

Durante todo el rato que estuve con Diego, se asomaban muchos internos. La puerta de la sala en la que nos encontrábamos estaba entreabierta y el funcionario encargado del módulo echaba un ojo de vez en cuando.

-Diego es un artista cosiendo, ¿eh? –interrumpió.

-Sí, bueno... la verdad es que soy un señor –respondió Diego modesto, lanzando una sonrisa socarrona-. Me gusta coser pantalones y hacer marcas: Springfield, D&G... Y además soy barbero. Yo sin ver lo que está de moda en la calle, me invento peinados que después resulta que los lleva Cristiano Ronaldo y to' esa gente –se vino un poco arriba.

La verdad, nada más verlo, ya me había fijado en las pintas que llevaba, pues no tenían ningún tipo de desperdicio. Un peinado extravagante: una cresta y los lados totalmente rapados con un dibujo trazado en el lado derecho.

“No sabía que venías y hoy me he puesto lo primero que he pillao’. Pero yo normalmente me visto muy bien, me gusta arreglarme... soy coqueto en ese aspecto”.



DIEGO ALIAS EL PIPAS.

Tras la interrupción y unas risas, cambié un poco la temática de nuestra conversación. Comencé a sentirme Jesús Quintero ante un personaje de esas características.

-Diego, ¿qué se siente estar encerrado tanto tiempo? –dije.

-Dolor. No poder estar con la familia por culpa de cuatro pastillas... eso es muy doloroso.

-Imagino que cuando te acuestas, piensas muchas cosas ¿Te ha servido esta experiencia para reflexionar?

-Sí... bastante la verdad. Ya tengo 47 años, es hora de dejar las tonterías y recuperar la familia que tenía.

-Cuéntame cómo fue tu primer día dentro de prisión. ¿Era cómo te la imaginabas?

-Era un niño por aquel entonces. Me imaginaba que esto era mucho más malo, pero la verdad es que con tener un poco de educación, ya tienes mucho ganado. Yo siempre la he tenido, y eso me ha evitado muchos enfrentamientos.

-¿Alguna vez te has peleado aquí dentro?

-Una vez me dieron una puñalada. Pero no es lo normal, aquí pocos se pelean. De 100 personas se pelean 2, pero uno siempre lleva su pincho encima para hacerse respetar, o por si el otro es más grande que tú. Pero a la hora de la verdad... *nanai*. Lo mío fue mala suerte.

También hubo tiempo para preguntas sobre su infancia, pero no se acordaba muy bien. Los estragos de la droga y los años habían hecho volátil su memoria. La única anécdota que recuerda es de un día jugando en el puerto de Adra como cualquier hijo de vecino. Me relató que se tropezó y se precipitó al mar. Tuvo la fortuna de que un astillero se tiró a por él en un acto de valentía: lo salvó de morir ahogado.

-El hombre que me sacó aún vive, se llama Pedro Nadal. Si no me llega a sacar del agua, no estaría aquí. Y hay que ver... que le devuelven la vida a uno para que uno la eche a perder de esta manera.

-Bueno, ¡todavía estás a tiempo! ¿No? –le animé.

-Sí, la verdad es que ahora mismo... creo que tengo futuro.

Cuando salimos de la sala se había formado una cola de siete u ocho compañeros de Diego esperando a que los entrevistara. No teníamos mucho más tiempo, y además, me podía imaginar las historias. Todas interesantes, claro que sí, pero era hora de visitar las celdas.

Los internos estaban a punto de almorzar y era el momento exacto para subir a visitar sus domicilios.

HABITACIÓN PARA DOS

Los sábados son mucho más tranquilos que los días entre semana. Se evidenciaba en lo diáfano del pasillo a una hora tan concurrida como eran 14:00 de la tarde. Las solitarias habitaciones –más conocidas como celdas- del módulo 9 nos esperaban. De camino al 9, Eduardo me contó una anécdota curiosa que había sucedido hacía unos años en uno de los módulos. Se trataba de un secuestro del funcionario de turno: “Los presos hicieron un complot y le quitaron las llaves. Lo encerraron en una de las celdas. Imagínate que hasta que el funcionario del módulo vecino fue a buscarlo, nadie se enteró. Pero el trabajador no perdió la calma, esperó a que se solucionara el secuestro”.

Había leído alguna que otra noticia donde se informaba que Acaip, el mayor sindicato de funcionarios de prisiones de nuestro país, se quejaba de la falta de personal. Se sienten inseguros y a veces ni siquiera disponen de los medios adecuados para hacer frente a posibles problemas.

-Pero eso no es todo. Una noche se juntaron dos pirómanos del módulo de enfermería e incendiaron la habitación.

-¡¡Qué me dices!! –exclamé.

-Lo que estás escuchando –sentenció-. Mi compañero fue valiente, sacó a todos los internos y los bajó al patio. La mala suerte fue que cuando fue a buscar manguera contra incendios, no estaba puesta en su sitio. Respiró mucho humo y estuvo a punto de morir.

Y no les faltaba razón a las noticias que había leído. “¡Qué vergüenza!”, pensé.

Llegamos a las habitaciones, las cuales se encuentran en la planta superior de cada módulo. Todas estaban situadas en el mismo pasillo, ancho y largo, esparcidas a cada lado. Cada puerta tenía un número y en todas ellas había una bolsa negra atada.

-Aquí es donde los internos meten la ropa sucia que llevan a la lavandería –me explicó Edu.

Abrí una de las celdas que estaba desocupada. La puerta de metal no era tan pesada como parecía. Tenía una mirilla bastante grande por la que penetraba la luz del sol. Se podía mirar a través de una rejilla.



INTERIOR DE UNA CELDA.- Las habitaciones disponen de los muebles básicos de los que puede precisar cualquier interno. En esta imagen, la habitación solo está ocupada por una persona.



DOMICILIOS DE LOS REOS.

Después entramos en otra celda que estaba ocupada, pues las vacías no suelen tener muebles. Me lo pensé dos veces para entrar, sentí que invadía la intimidad de alguien. La verdad es que ese alguien era bastante ordenado y limpio. Tenía un corcho con fotos encima de la cama, un ventilador, un escritorio con su flexo y varios libros apilados. La ropa estaba perfectamente colocada en un armario de piedra integrado en la pared.

Al frente del armario estaba el baño compuesto por un váter y un lavamanos bastante básicos. No había espejo y creo que los motivos son obvios. Pero en ese instante pensé que yo podría vivir sin de todo, menos sin un espejo.

Según el ojo que mire, las celdas pueden parecer un lujo o una miseria. Viejas, sí, pero a mí se me hicieron bastante aceptables en comparación con algunos pisos que alquilan a estudiantes en el barrio de la Macarena de Sevilla.

LA DESPEDIDA

Salí de la prisión siendo una persona diferente. Cuando crucé la puerta principal me invadió un sentimiento de tristeza muy extraño.

Saqué las llaves del coche a la vez que me aproximaba hacia él. Lo abrí, me senté en mi sillón y lo arranqué. Cogí mi teléfono móvil para responder los mensajes que durante todo el día me habían enviado mis amigos. Respondí brevemente los chats más urgentes y conecté el Bluetooth para poner mis canciones favoritas. Puse el aire acondicionado a la temperatura idónea, eché marcha atrás para salir del aparcamiento y puse rumbo a casa.

No había avanzado ni 500 metros cuando un manantial de lágrimas comenzó a brotar de mis ojos. Solo recuerdo que pensaba: “Yo voy a ver ahora a mi madre, joder”. Mi corazón se había roto en pedazos. Necesitaba ver la sonrisa de mi hermano, abrazar a mi perro y tumbarme en mi cama. “¿Y qué pasará con Andrés?, ¿podrá ver a su mujer?, “Irina necesita un buen abogado ¿Dónde estará su hija? ¿Se acordará de ella? Debe extrañarla...”.

Si bien se apoderó de mí un llanto dantesco, fueron pocos minutos lo que me duró. Comenzó a consolarme la idea de que, mirara por donde mirara, no había señales de violación de Derechos Humanos. Me había encontrado justo lo que me esperaba: un lugar de paz y respeto, donde los profesionales que tratan con los internos llevan por bandera la realización de una labor humanitaria. Esto me llevó a afirmar que:

En primer lugar, los internos/as no son animales de zoo. Por El Acebuche pasan profesionales y estudiosos de diversos tipos de ciencias. Tal y como presencié, el personal de la prisión siempre se toma la molestia de presentar al invitado del momento y explicar su función. Un gesto simple, pero que denota educación, y sobre todo respeto hacia los demás. Me hubiera parecido lamentable haber pasado por allí sin haber cruzado un saludo amable con los habitantes de El Acebuche, o bien haber hablado con los profesionales sobre ellos a sus espaldas. Todos los gestos son transparentes y cotidianos.

En segundo lugar, los internos conocen perfectamente sus derechos. Están bien informados de aquello que pueden reclamar, disfrutar, sugerir, aceptar o rechazar. Y además, citaré una frase de Miguel Ángel de la Cruz: “Tenemos internos que conocen bien cuáles son sus derechos y que, cuando ven una posible vulneración, están poniendo una queja. No solo al juez, también a los ministros, al rey, al defensor del pueblo andaluz y todos a la vez.”

Además, Miguel Ángel me aseguró que “en España tenemos el sistema más seguro del mundo. Un interno puede plantear una queja ante el juez competente en menos de 24 horas y el juez en ese tiempo tiene noticias de lo que está pasando. Esta posibilidad no la tiene ningún otro ciudadano”.

El Sistema Penitenciario Español es uno de los más garantistas en lo referente al respeto de los derechos de los internos. Contempla un sistema de protección de los derechos así como un sistema de garantías ante diversas Instituciones del Estado muy ágiles y con órganos judiciales especializados. Por su parte, los centros penitenciarios, especialmente los centros Tipo, se conciben como ciudades penitenciarias.



'VIS A VIS' ÍNTIMOS.- Los 'vis a vis' son habitaciones que se ceden a los familiares de los internos durante su visita. Disponen de una hora para estar en compañía y tener intimidad.

Estos centros Tipo están configurados de manera que se facilite al máximo posible la vida dentro de prisión, a la vez que cumplir su doble función rehabilitadora de sus internos y custodia de los mismos. Fueron creados con el único fin de constituir una herramienta de educación y reinserción, así como poder garantizar la seguridad y el cumplimiento de las penas dictadas por el poder judicial.

Esto es, se configuran como núcleos urbanos que ofrecen a sus usuarios todas las prestaciones que el Estado ofrece a los ciudadanos libres. Son Centros Penitenciarios modernos, prácticos, respetuosos con el medio ambiente y que están dotados de un conjunto de servicios como escuelas, bibliotecas, enfermería, salas de visitas, zonas deportivas, dormitorios con condiciones de aireación e iluminación adecuadas... Todo lo que hoy se considera imprescindible para el logro de los fines de retención, custodia y reeducación.

Éste es el caso de El Acebuche, el Centro Tipo de Almería. En él conviven 840 condenados por delitos de segundo y tercer grado, con la esperanza viva de que llegue el día que puedan ver la luz del sol sin las sombras próximas de los muros que les rodean.

Así pues, debemos saber que las prisiones albergan a personas que han recibido un reproche social porque, momentáneamente, no están en condiciones de vivir en el mundo libre. Exclusivamente sentenciado por un juez, y solo por el motivo de haber infringido las normas que la sociedad entiende que son de obligado cumplimiento. El sistema penitenciario español debe aportar los recursos suficientes para potenciar que la convivencia –una convivencia forzada- en la prisión sea constructiva. Que además, implante normas de conducta adecuadas, así como los valores que se entienden que serán útiles para el desarrollo de la vida en libertad.

Entendiendo que la principal pretensión de las instituciones presidiarias es que los internos puedan volver a convivir a su albedrío, el conjunto de la sociedad debe bienquerer y defender que la vida en cautiverio se asemeje en su totalidad a la vida en libertad.

Queda en manos de los políticos de turno la difícil tarea de hacernos comprender a los que no vivimos el infierno del encarcelamiento, que para construir una sociedad justa hay que ser justo. Nunca seremos justos sin practicar, asiduamente, la justicia.

Como decía el gran filósofo e historiador francés Foucault en su obra *Vigilar y castigar*, “el siglo XIX inventó, sin duda, las libertades: pero les dio un subsuelo profundo y sólido: la sociedad disciplinaria de la que seguimos dependiendo”.